

Desarrollo de Curricula y Preparación de Materiales
de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la
Educación Superior en América Latina y el Caribe

Seminario Regional Latinoamericano y del Caribe
Relatorio Final

Buenos Aires
4-7 de Junio de 1986

U N E S C O

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA MUJER.

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES.

SEMINARIO REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

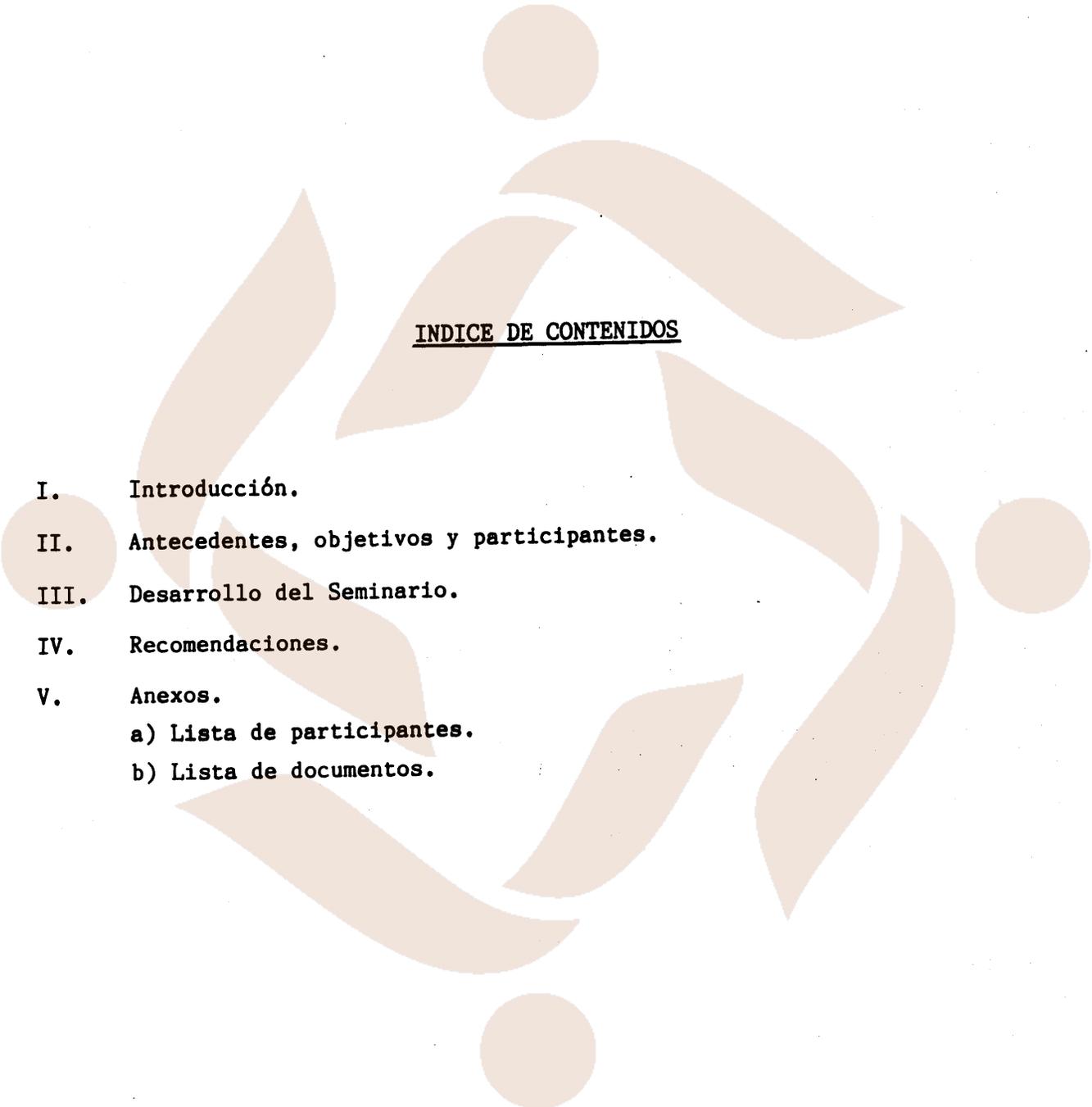
"Desarrollo de Curricula y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe".

4 - 7 de Junio de 1986.-

RELATORIO FINAL

Instituto de Salud Colectiva

* La redacción de este documento estuvo a cargo de la Lic. Gloria Bonder, Directora del Centro de Estudios de la Mujer y de la Lic. Cristina Zurutuza, de la misma Institución.



INDICE DE CONTENIDOS

- I. Introducción.
- II. Antecedentes, objetivos y participantes.
- III. Desarrollo del Seminario.
- IV. Recomendaciones.
- V. Anexos.
 - a) Lista de participantes.
 - b) Lista de documentos.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

I. INTRODUCCION

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de Buenos Aires, Argentina, con el apoyo de UNESCO y el auspicio de la Universidad de Buenos Aires, desarrolló del 4 al 7 de Junio de 1986 el Seminario Regional Latinoamericano y del Caribe titulado: "Desarrollo de Curricula y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe".

El Seminario se realizó en las instalaciones del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires y participaron del mismo diecinueve representantes de Centros de Investigación y Universidades de los siguientes países: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El acto inaugural contó con la presencia del Profesor Felix Shuster, en representación de la Secretaría de Planeamiento de la Universidad de Buenos Aires; la Licenciada Sally Schneider, en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires; la Profesora María Grossi, en representación del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires; la Señora Serim Timur, especialista en Programas de la División de Población -sector de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNESCO-, en representación de la UNESCO; y la Licenciada Gloria Bonder, directora del Centro de Estudios de la Mujer y coordinadora del Seminario Regional.

El Profesor Felix Shuster destacó la importancia de este Seminario en el contexto de la Universidad de Buenos Aires, señalando que con este evento la Universidad abre sus puertas a una temática cuya legitimidad científica y trascendencia social es incuestionable. Informa sobre la reestructuración de la formación de post-grado a la que se haya abocada la Universidad en estos momentos y considera que el estudio de la condición de la mujer en la sociedad debe formar parte de la Educación Superior incorporándose en el post-grado de todas las disciplinas.

La Licenciada Sally Schneider hace mención a las experiencias ya realizadas tanto en el grado como en el post-grado de la Facultad de Psicología en relación a esta temática y considera que los resultados de este Seminario tendrán una importancia crucial para ampliar y profundizar la incorporación

de los Estudios de la Mujer en la Universidad Argentina.

La Sra. Serim Timur destaca los antecedentes de este Seminario y describe algunos de los programas de actividades de la UNESCO referidas al status de la mujer. Señala los objetivos de esta reunión haciendo una especial referencia a la necesidad de avanzar hacia la concreción de propuestas curriculares para la incorporación de los Estudios de la Mujer en la Educación Superior en la Región.

La Licenciada Gloria Bonder agradece a los representantes de la Universidad y la UNESCO, da la bienvenida a los participantes y resalta que siendo éste el Tercer Seminario Regional apoyado por la UNESCO en relación a los Estudios de la Mujer puede preverse que se avanzará considerablemente en la discusión y formulación de propuestas y estima que la calidad de los trabajos presentados y la experiencia acumulada por los participantes permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

II. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y PARTICIPANTES:

Los Estudios de la Mujer han alcanzado desde comienzos de la década del 70 a la actualidad un amplio desarrollo científico en numerosos países del mundo. Si bien, las primeras investigaciones y programas docentes sobre la situación de la mujer pueden situarse hacia fines de la década del 60, en los Estados Unidos y en algunos países de Europa, es a partir de 1975 con la realización de la Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas en México que, este campo de conocimientos cobra un notable impulso como consecuencia de:

- 1º El impacto social a nivel mundial del Movimiento de Mujeres.
- 2º La institucionalización académica de programas de investigación y de formación de la Mujer en diversas Universidades.
- 3º El apoyo de UNESCO y otros organismos internacionales a investigaciones sobre la situación de la mujer, a la realización de seminarios nacionales

y regionales y a la creación de Asociaciones Regionales de investigadores y docentes en éste campo.

En América Latina y el Caribe razones políticas, económicas y culturales han determinado un avance más lento de los Estudios de la Mujer, pero puede afirmarse que desde 1980 se observa en la Región un desarrollo sostenido de investigaciones, programas de formación y programas de acción. Estas actividades se han llevado a cabo tanto en Centros y Universidades gubernamentales como no gubernamentales.

Dos Seminarios Regionales apoyados por UNESCO; el primero en 1981 en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y el segundo en 1985 en el Colegio de México, han posibilitado evaluar las experiencias realizadas y fijar orientaciones y recomendaciones de suma utilidad.

La realización de este Seminario se basa en la necesidad de producir un avance en la discusión y en la formulación de propuestas concretas para su aprovechamiento inmediato, teniendo en cuenta que existe una creciente sensibilidad e interés en las Universidades Latinoamericanas y Caribeñas y en los Centros de Estudios Superiores Nacionales o Regionales en los Estudios de la Mujer y que así mismo se ha alcanzado una suficiente experiencia y acervo de conocimientos como para expandir los programas de formación en la Educación Superior.

Los temas de la Agenda fueron:

1ª) Evaluación de las experiencias de formación en Estudios de la Mujer realizadas en América Latina y el Caribe.

- descripción y caracterización de estas experiencias.
- modalidad de inserción institucional de las mismas.
- descripción del curriculum y de las técnicas pedagógicas utilizadas.
- caracterización del cuerpo docente y alumnado.
- impacto de estas experiencias en la institución, cuerpo docente, estudiantes, ámbito científico y comunidad.
- logros, obstáculos y perspectivas futuras.

2º) Temas prioritarios en el Curriculum de Estudios de la Mujer en América Latina y el Caribe.

- perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis de la situación de la mujer en la Región.
- multidisciplinaria, interdisciplina y disciplina.
- criterios para la identificación de temas prioritarios.

3º) Modelos y estrategias para la integración de Estudios de la Mujer en la Educación Superior.

- descripción de modelos y estrategias utilizados: logros y dificultades.
- propuestas de curriculums, técnicas pedagógicas y materiales de enseñanza.

Con el objeto de sistematizar y comparar las presentaciones de las participantes, se elaboró y fue enviada con antelación una guía de preguntas.

En relación al primer tema hacen su presentación los siguientes participantes:

Elena Urrutia - México
Fanny Tabak - Brasil
Mabel Burin - Argentina
Beatriz Schmukler - Argentina
Ana María Fernández - Argentina
Mónica Payne - Barbados
Magaly Pineda - República Dominicana

En el tema dos presentan ponencias:

Elizabeth Lobo - Brasil
Virginia Guzmán Barcos - Perú
María del Carmen Feijó - Argentina
Rosalba Todaro - Chile
Graziella Corvallán - Paraguay
María Cristina Zurutuza - Argentina

Las ponencias del tema tres están a cargo de:

Margarita Ostolaza Bey - Puerto Rico

Catalina Wainerman - Argentina

Suzana Prates - Uruguay

Elizabeth Jelin - Argentina

Orlandina de Oliveira - México

Gloria Bonder - Argentina

III. DESARROLLO DEL SEMINARIO

III. 1. "Evaluación de experiencias de formación en Estudios de la Mujer desarrolladas en América Latina y el Caribe: logros, obstáculos y perspectivas".

Elena Urrutia presenta la experiencia del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, creado en Marzo de 1983 por iniciativa de un grupo de investigadoras de dicho Colegio.

Este comprende:

a) Unidad de Documentación ; b) Programas de financiamiento para investigaciones y becas para tesis ; c) Talleres de Formación.

Urrutia señala que en la mayoría de las instituciones mexicanas es cada vez más frecuente la presencia de investigadoras que realizan estudios sobre la mujer. No obstante, la creación de centros específicos es aún poco usual, por lo cual el PIEM cumple un papel necesario para sistematizar y coordinar las actividades dentro de esta temática.

Los objetivos del PIEM son:

- a) Promover y apoyar investigaciones y estudios en relación a la mujer.
- b) Realizar Seminarios, Talleres y Cursos para la discusión de trabajos en el tema.
- c) Realizar periódicamente reuniones disciplinarias e interdisciplinarias en las que participen personas interesadas de México, América Latina y del

Catalina Wainerman - Argentina

Suzana Prates - Uruguay

Elizabeth Jelin - Argentina

Orlandina de Oliveira - México

Gloria Bonder - Argentina

III. DESARROLLO DEL SEMINARIO

III. 1. "Evaluación de experiencias de formación en Estudios de la Mujer desarrolladas en América Latina y el Caribe: logros, obstáculos y perspectivas".

Elena Urrutia presenta la experiencia del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México, creado en Marzo de 1983 por iniciativa de un grupo de investigadoras de dicho Colegio.

Este comprende:

a) Unidad de Documentación ; b) Programas de financiamiento para investigaciones y becas para tesis ; c) Talleres de Formación.

Urrutia señala que en la mayoría de las instituciones mexicanas es cada vez más frecuente la presencia de investigadoras que realizan estudios sobre la mujer. No obstante, la creación de centros específicos es aún poco usual, por lo cual el PIEM cumple un papel necesario para sistematizar y coordinar las actividades dentro de esta temática.

Los objetivos del PIEM son:

- a) Promover y apoyar investigaciones y estudios en relación a la mujer.
- b) Realizar Seminarios, Talleres y Cursos para la discusión de trabajos en el tema.
- c) Realizar periódicamente reuniones disciplinarias e interdisciplinarias en las que participen personas interesadas de México, América Latina y del

Caribe.

- d) Publicar investigaciones realizadas dentro del marco del PIEM y promover la publicación de trabajos cuyo tema sea considerado de interés.
- e) Hacer un inventario de las investigaciones y acopiar material documental sobre la mujer en México y la Región Latinoamericana y Caribeña.

Inicialmente el PIEM creó la unidad de documentación y al mismo tiempo puso en marcha el Seminario Permanente, cuyo objetivo fue reunir investigadoras de varias instituciones para conocer, confrontar y discutir trabajos sobre la mujer realizados desde distintas disciplinas.

También se han organizado ciclos de Conferencias, Mesas Redondas, y Exhibiciones de películas centradas en la mujer y su problemática y/o filmadas por mujeres.

La Unidad de Documentación está destinada a servir de apoyo a las actividades del PIEM, y concentrar material bibliográfico relativo al tema. También han elaborado un directorio de personas e instituciones relacionadas con los Estudios de la Mujer y reúne y clasifica material hemerográfico obtenido en los diarios de mayor circulación del país.

El programa de financiamiento para investigaciones y becas para tesis se crea en marzo del corriente año (1986). Tiene como objetivo impulsar la investigación sobre la mujer como agente en el proceso de transformación social, en el pasado y en el presente, y estimular estudios desde una perspectiva histórica que destaquen la participación femenina en los diversos ámbitos de la vida política, económica y social.

El apoyo a investigaciones se concentrará en los siguientes temas prioritarios: a) Trabajo y Mujer; b) Poder y participación política de la Mujer; c) La Mujer como agente de los cambios demográficos; d) Cultura e Identidad Femenina.

Los talleres realizados han abarcado una gran diversidad de temas, convocando tanto a investigadoras del Colegio de México como de otras instituciones académicas y a mujeres no académicas interesadas en los planteamientos presentados.

Estos talleres han tenido un impacto positivo, ya que se han convertido en un lugar de reunión, discusión e intercambio de experiencias y también de siste-

matización de los trabajos ya realizados.

No obstante se destaca un obstáculo importante para su mejor aprovechamiento: la asistencia irregular por parte de las participantes; al no ser los talleres un curso formal con validez académica, en ocasiones las interesadas se ven obstaculizadas para asistir, por tener que cumplir con otras obligaciones laborales y académicas.

Por último Elena Urrutia plantea las siguientes recomendaciones basadas en la experiencia del PIEM y en concordancia con las recomendaciones del Seminario: "Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe -con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto -" celebrado en México del 13 al 16 de Mayo de 1985 bajo los auspicios de UNESCO y el Colegio de México.

- 1º Para el desarrollo de cursos de Estudios de la Mujer se deberán tener en cuenta en cada país las siguientes cuestiones:
 - a) las relaciones existentes entre la sociedad civil y el Estado.
 - b) el desarrollo de las Ciencias Sociales.
 - c) el avance del Movimiento de Mujeres.
- 2º Es necesario introducir en los cursos una óptica feminista, para lograr un análisis integral de los problemas económicos, sociales y políticos de las sociedades de la Región.

En cuanto a estrategias el PIEM propone:

- a) Apoyar todo tipo de alternativas para introducir la temática de la mujer en las estructuras universitarias gubernamentales y no gubernamentales.
- b) Apoyar programas combinados entre Centros y Universidades gubernamentales y no gubernamentales.
- c) Apoyar otros Centros donde se realiza investigación y enseñanza en el campo de la mujer, en situaciones históricas concretas en que se considera poco viable la penetración en la estructura universitaria.
- d) Apoyar los programas de Organizaciones de Mujeres dirigidas a estos fines.

En cuanto al desarrollo curricular de los programas de Estudios de la Mujer, se propone considerar lo siguiente: es imprescindible realizar una revisión crítica del contenido curricular existente en las Ciencias Sociales y Humanas con el objetivo de identificar las distorsiones u omisiones referi-

das a la situación de la mujer de diferentes grupos sociales; introducir en la enseñanza de nivel superior una perspectiva feminista; fortalecer los programas ya existentes desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, y promover el tratamiento prioritario de los siguientes tópicos: producción-reproducción, movimientos sociales y participación política, y jerarquía de clase, etnia y género; introducir programas de formación para personal docente que asegure una optica interdisciplinaria en los programas de Estudios de la Mujer; y por último, reforzar y crear cursos regionales para la formación de investigadoras (es) y personal docente para los programas de Estudios de la Mujer.

Urrutia resalta la necesidad de apoyar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadoras (es) e instituciones. Propone para lograr este proposito los siguientes mecanismos:

- a) Elaboración de directorios regionales de investigadoras (es) e instituciones que lleven a cabo Estudios sobre la Mujer.
- b) Preparación y distribución de resúmenes de investigaciones terminadas.
- c) Recopilación e intercambio de programas de cursos sobre la mujer.
- d) La creación de un programa de publicaciones en el campo de los Estudios de la Mujer.

En respuesta a preguntas, Urrutia informa que en el PIEM cuenta con personal estable (una coordinadora, dos investigadoras y dos becarias de investigación, secretarias y una persona encargada de la documentación), y es asesorado por un Consejo Consultivo formado por 6 investigadoras del Colegio. Dispone de un presupuesto regular otorgado por el Colegio.

El impacto del PIEM dentro del Colegio de México es aún relativo, dado que debe enfrentar resistencia de los investigadores de otros Centros dentro del mismo Colegio. El PIEM no tiene aún una permanencia garantizada. Se considera que para lograr mayor aceptación y estabilidad es necesario incrementar el nivel teórico de los trabajos e incorporar más investigadores tanto mujeres como hombres del propio Colegio y de otras instituciones al debate y la investigación.

Fanny Tabak presenta la experiencia del Núcleo de Estudios de la Mujer (NEM) de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.

El NEM, primer programa formal de Estudios de la Mujer dentro de una institución brasilera de Enseñanza Superior, fue creado a comienzos de 1981. Forma parte del Departamento de Sociología y Política. Hasta el Iº Semestre de 1986, existen en Brasil 9 Núcleos de Estudios de la Mujer, en las grandes Universidades del país con distintas metodologías de desarrollo. En algunas de ellas forma parte de los estudios de Post-Grado en Ciencias Sociales. No existen todavía, en cambio, cursos completos de Estudios de la Mujer en el grado.

Sin embargo, el NEM de la PUC/RJ, ofrece desde su creación materias electivas que obtienen créditos dentro de la programación académica de grado de distintos departamentos. Algunos títulos de los cursos ofrecidos son: Mujer y Sociedad, Mujer y Psicología, Mujer y Derecho.

El NEM edita textos de apoyo didáctico para resolver las necesidades de los estudiantes. Estas publicaciones son utilizadas también por los demás Núcleos del Brasil, así como por personas fuera del área académica. Dispone de un aservo de documentación que está a disposición de los estudiantes.

Un interés primordial del NEM es incluir profesores de diferentes áreas del conocimiento y de distintos órganos académicos en las tareas docentes. Los alumnos/as que han asistido a los cursos (cerca de 500 en total desde su creación), pertenecen mayoritariamente a Ciencias Sociales, pero también al área técnica y científica.

El NEM atribuye gran importancia a la investigación para el desarrollo del Núcleo.

El mayor impacto que ha tenido la tarea del NEM dentro de la Institución Universitaria ha sido la legitimación de la condición de la mujer como objeto de estudio académico. Para los alumnos, ha colaborado en hacer visible una temática que hasta ese momento había permanecido invisible en su formación universitaria.

El impacto se extiende a la comunidad, debido a que el Núcleo no se limita a la tarea académica sino que brinda Conferencias, Seminarios, Festivales

de Cine, Muestras Fotográficas, etc., y edita un boletín periódico de amplia distribución.

La evaluación general revela algunos éxitos:

- Conformación de equipos de trabajo de docentes e investigadores.
- Difusión de los hallazgos teóricos de las investigaciones tanto en la población universitaria como en la población general.
- Introducción de un enfoque feminista dentro de los curriculums de grado de algunas carreras.

En cuanto a los obstáculos se señalan los problemas burocráticos de la estructura universitaria y la devaluación de la temática, la cual muchas veces es vista como de "categoría inferior" en relación a otros temas más prestigiosos dentro del ámbito académico.

En respuesta a preguntas Fanny Tabak plantea la necesidad de que los programas o Núcleos de Estudios de la Mujer en los contextos universitarios mantengan una conexión fluida y de cooperación con el movimiento de mujeres en cada país.

Por otra parte, señala que es interés del NEM incluir profesores de los distintos departamentos para discutir las materias optativas sobre el tema de la mujer que deben ser incluidas en los curriculums de cada disciplina.

Mabel Burin presenta la experiencia del Seminario "Mujer y Salud Mental" que se viene desarrollando en el Centro de Estudios de la Mujer de Buenos Aires, Argentina (CEM) durante los últimos 7 años.

Comienza señalando los problemas epistemológicos, ideológicos y teóricos inherentes a la caracterización del campo de la Salud Mental.

Recalca la necesidad de tomar en cuenta nuevas propuestas que incluyan como indicador de Salud Mental la participación comunitaria de los sujetos,

una perspectiva multidisciplinaria en el análisis de los procesos de salud-enfermedad mental y acciones preventivas centradas en las necesidades comunitarias.

En cuanto al estado de la salud mental de las mujeres en la Argentina, los datos con que se cuenta son desordenados, asistemáticos, con notoria escasez de investigaciones; fenómenos atribuible a la falta de conciencia de la especificidad del problema, que se vuelve visible solamente cuando las afectadas son las mujeres como madres (por ejemplo, en programas de prevención de la Salud Materno-Infantil, se han hecho algunos estudios sobre depresión y psicosis puerperales). Sin embargo, la conclusión de un estudio realizado por la Dirección Nacional de Salud Mental en 1979 conjuntamente con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, revela que el 26% de la población estudiada, perteneciente a la Ciudad de Buenos Aires y al Conurbano, presentaba síntomas psicopatológicos, y que la población femenina presentaba más sintomatología neurótica (específica y no específica) que la masculina. La mayor prevalencia se encontró en las mujeres de clase media, en el grupo de edad comprendida entre los 32 y los 56 años. El grupo constituido por amas de casa, presentaba con mayor frecuencia síndromes neuróticos no específicos. Un informe más reciente presentado en la OPS en 1986 destaca la necesidad de incluir un análisis de los modos según los cuales la legislación, la educación y el trabajo de las mujeres en la Argentina inciden sobre su salud mental, así como el lugar de la mujer en la familia Argentina y la concepción tradicional de las mujeres como madres y amas de casa.

En cuanto al Seminario "Mujer y Salud Mental" Mabel Burin destaca que sus objetivos iniciales fueron cuestionar conceptos teóricos vigentes en la formación tradicional de la Carrera de Psicología en la Argentina para la comprensión de la salud-enfermedad mental de las mujeres.

A lo largo de estos años el programa docente incluyó 4 áreas temáticas:

- 1º Psicología Evolutiva (Crisis vitales: adolescencia, mediana edad, vejez).
- 2º Psicología Clínica (Teorías y Prácticas Psicoterapéuticas individuales y grupales con mujeres).
- 3º Metapsicología (Narcisismo y Super Yo femenino, Ideales, Pulsiones y Deseos en las mujeres).

4º Psicopatología (Histeria y Depresión como cuadros clínicos atravesados por las determinaciones de género sexual y clase social).

El objetivo general del Seminario es la formación de agentes de salud mental no sexistas, que tuvieran en cuenta los valores y prescripciones culturales de género sexual como uno de los factores determinantes en la producción de los modos de enfermarse de hombres y mujeres.

Para llevar a cabo este objetivo fue necesario realizar:

- 1º Una revisión crítica de los conocimientos existentes en las áreas temáticas anteriormente mencionadas.
- 2º La deconstrucción de tales conocimientos a partir de la noción de género sexual y patriarcado.
- 3º La elaboración de nuevos conceptos sobre maternidad, sexualidad y trabajo, tomando en cuenta la perspectiva de las mujeres para determinar su condición de sanas o enfermas.
- 4º La sensibilización de los ámbitos académicos y no académicos sobre la problemática de la salud mental de las mujeres.
- 5º La difusión de conocimientos tanto en sus aspectos teóricos como técnicos en instituciones dedicadas a la salud mental.
- 6º La producción de trabajos escritos y su publicación para informar sobre los avances de los alumnos en relación a estas temáticas.

La evaluación de este Seminario destaca un cambio evidente en las actitudes y perspectivas tanto teóricas como técnicas de las alumnas. Dado que éstas participan, en su mayoría, en instituciones asistenciales tanto oficiales como privadas, se recalca también que el aprendizaje obtenido a través del Seminario ha sido trasladado a otros ámbitos favoreciendo una multiplicación de la formación y el crecimiento de la conciencia institucional sobre esta temática.

Mabel Burin propone que Seminarios de este tipo se desarrollen en Hospitales, Centros de Salud, en la Facultad de Psicología, ya sea en la formación de grado como en la formación de post-grado, y propone ampliar y profundizar el programa de Mujer y Salud Mental incorporando otras temáticas de especial interés psico-social tales como, Mujer y Divorcio, Mujeres Maltratadas, Madre Soltera, las Adolescentes Madres, las Mujeres jefas de familia, etc.

Mónica Payne describe el proyecto de formación en Estudios de la Mujer que se está desarrollando en los tres recintos de la Universidad de las Antillas Occidentales (Cave Hill en Barbados, Mona en Jamaica y San Agustín en Trinidad y Tobago).

El proyecto se encuentra en las primeras etapas de su implementación.

Desde 1977 a la fecha se han desarrollado un conjunto de eventos que anteceden este proyecto.

1977: Seminario sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo del Caribe.

1978: Establecimiento de la Unidad Mujer y Desarrollo (WAND) dentro del Departamento anexo de la Universidad.

1979-1982: Proyecto sobre la Mujer en el Caribe, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas (ISER).

1982: Bajo la iniciativa de WAND se realizó una reunión para discutir la posible introducción de un programa de Estudios de la Mujer en la Universidad de las Antillas Occidentales.

1983: Se estableció una Comisión Planificadora integrada por los grupos de Estudios de la Mujer, con el objeto de formular un proyecto para la introducción gradual de un programa de Estudios de la Mujer y el Desarrollo.

1984: La reestructuración administrativa y financiera de la Universidad otorgó mayor autonomía a cada recinto.

1985: La Universidad endosa la propuesta del proyecto presentada por el Programa Internacional de Educación, el Instituto de Estudios Sociales y el Grupo sobre la Mujer y el Desarrollo de la Universidad de las Antillas Occidentales.

1985-1990: Implementación del proyecto Estudios de la Mujer en la Universidad:

1ª Fase: Preparación de materiales y entrenamiento del personal
(Octubre 1985 a Septiembre de 1988).

2ª Fase: Comienzo de la enseñanza de los programas
(Octubre 1988 a Septiembre de 1990).

A continuación Mónica Payne describe los logros obtenidos por los distintos programas (El proyecto de la Mujer en el Caribe, la Unidad Mujer y Desarrollo, los grupos de Estudios de la Mujer y otras actividades desarrolladas en las facultades).

La propuesta formal del proyecto Mujer y Desarrollo identifica un conjunto de prioridades:

- 1) Entrenar personas para asistir a las mujeres en la Región, fundamentalmente a la mujer cabeza de familia.
- 2) Realizar tareas académicas y proporcionar una enseñanza sólida y práctica al personal del programa Mujer y Desarrollo.
- 3) Proveer al personal de la Universidad, tanto como a los estudiantes, de acceso a la literatura sobre Estudios de la Mujer.

A criterio de la expositora el establecimiento de programas de Estudios de la Mujer en las Universidades debe tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1- Los programas deben ser multidisciplinarios o disciplinarios?
- 2- Cuál es el equilibrio que los programas deben alcanzar entre la promoción de excelencia académica y el aumento de conciencia de los estudiantes y profesores?
- 3- Los cursos deberán estimular activamente a los profesores y alumnos a discutir sus problemas personales o tratarán de hacerlos desistir de estos propósitos?

Se deja planteado que las decisiones tomadas en relación a estas cuestiones estarán determinadas por las realidades logísticas, así como por la ideología pedagógica.

En cuanto a la propuesta formal para la Universidad de las Antillas Occidentales los objetivos propuestos son los siguientes:

- 1º Generar un cuerpo integral de conocimientos teóricos y un acercamiento metodológico que facilite el análisis de las relaciones de género dentro de los contextos social, político y económico de la sociedad Caribeña.
- 2º Contribuir al proceso por medio del cual hombres y mujeres sean capaces de realizarse completamente como seres humanos.

El proyecto estimula la utilización de la siguiente metodología: incorporar experiencias subjetivas en los análisis objetivos, el uso de técnicas de participación en la enseñanza, investigación y evaluación, la utilización de una perspectiva multidisciplinaria, y la comprensión de las relaciones recíprocas de las experiencias subjetivas y objetivas en el análisis de las actividades humanas.

Se considera que los temas prioritarios de la enseñanza deben relacionarse con aquellos que se han planteado para la investigación. Entre estos se incluye: el análisis del sistema educativo del Caribe y su relación con la división sexual del trabajo, la mujer y el empleo en la Sociedad Caribeña, la mujer y el sistema Legal, la mujer en los movimientos políticos regionales e internacionales y el papel de los grupos y organizaciones de mujeres y la mujer y las artes.

En respuestas a preguntas Mónica Payne informa sobre algunos aspectos particulares del proyecto: cantidad de personal, convenio de capacitación realizado con el Instituto de Estudios Sociales de La Haya -Holanda y el Programa de enseñanza a distancia por satélite.

Beatriz Schmukler presenta la propuesta de especialización en Estudios de la Mujer dentro de la maestría de Ciencias Sociales de FLACSO, Argentina.

A comienzos de 1985 comienza a generarse esta propuesta con el objetivo de ofrecer formación sistemática a investigadores jóvenes integrados en proyectos de investigación sobre la mujer en diversos centros de investigación del país y a ofrecer cursos a estudiantes que están realizando la maestría en otras especializaciones dentro de FLACSO. Se planeó integrar un cuerpo docente interdisciplinario que recuperara la producción teórica en Estudios de la Mujer acumulada en los países desarrollados y las líneas de investigación más importantes en América Latina así como la historia de la producción de conoci

mientos sobre la mujer en la Argentina en ámbitos de estudio que han estado generalmente escindidos de la formación en estudios superiores. Entre estos últimos se destacan:

- a) La investigación sobre la historia de la experiencia política de la mujer por mejorar su status civil.
- b) Los estudios sobre la mujer de sectores populares.
- c) La historia de la conformación de la desigualdad sexual en la cultura, la legislación, en los datos censales, etc.
- d) La producción escrita y la investigación desarrollada con grupos de reflexión con grupos de mujeres de clase media argentina.

La propuesta ha puesto el énfasis en el conocimiento de los ámbitos de la realidad social en que las contradicciones de género se manifiestan plenamente y en el rol que estos ámbitos tienen en la reproducción o transformación de la sociedad (particularmente las relaciones privadas y emocionales, las relaciones de parentesco y la vida cotidiana).

El objetivo general del área es priorizar el estudio de la subordinación social de las mujeres en América Latina y en la Argentina y vincular la subordinación genérica con otras formas de opresión, de clase y de raza, apuntando a comprender las interrelaciones entre éstas.

El programa consiste en una especialización dentro de FLACSO. Las materias responderán a las siguientes áreas temáticas:

- 1- Vida Cotidiana, Mujer y Familia.
- 2- Teoría e historia de las desigualdades de género y teoría feminista.
- 3- Mujer y Salud.
- 4- Mujer y Trabajo.
- 5- Producción y reproducción de la población .
- 6- Participación de la Mujer en la Política y Organización del Estado.
- 7- Ideologías de la femeneidad y la masculinidad.

Se plantea además ofrecer un taller metodológico que tendrá como objetivo orientar a los alumnos a las técnicas de investigación más adecuadas para cada tema.

Hasta el momento se han ofrecido dos cursos que contaron con 9 y 20 alumnos respectivamente. El primero consistió en el estudio de la conformación de la conciencia social de la mujer y de su identidad genérica y el segundo se centró en Vida Cotidiana, Mujer y Familia. La modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje estuvo marcada por incentivar la indagación de la propia experiencia personal, la de las docentes y las alumnas, en relación a la temática en estudio. Al mismo tiempo y paralelamente las constantes referencias comparativas con otros actores sociales y otra producción científica permitió moverse de lo individual a lo social.

La crítica a la producción teórica existente, exigió un esfuerzo de lectura y de reconceptualización de teorías que impusieron un alto nivel de exigencia para las alumnas. Debe destacarse que no hubo alumnos hombres en estos dos primeros cursos.

Ana María Fernández expone la experiencia del Curso "Introducción a la problemática psico-social de la Mujer", dictado en 1985 en la Cátedra de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Este curso es la primera experiencia de docencia en Estudios de la Mujer en la carrera de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires ya que otros seminarios en Estudios de la Mujer se ha desarrollado en el post-grado. Se destaca que el plan curricular de la Facultad de Psicología no particulariza la especificidad de la problemática femenina o se la estudia desde los discursos clásicos de la femeneidad.

Ana María Fernández informa sobre las características del período que se encuentra atravesando la Universidad Argentina: transición a la normalización institucional y académica, y los problemas políticos, administrativos, económicos y docentes que enfrenta; entre ellos las masividad del estudiantado: en los últimos dos años ingresaron a la Facultad de Psicología ocho mil alumnos.

La materia Psicología Social fue cursada por mil quinientos alumnos du-

rante 1985. Se dividió en tres módulos de los cuales los alumnos debían elegir dos en forma obligatoria, siendo Introducción a la problemática psico-social de la Mujer uno de ellos. A este curso asistieron entre 500 y 600 alumnos pero debieron consultar su bibliografía para los exámenes parciales y finales los 1.500 inscriptos. Participaron predominantemente alumnos de 2º año de la Carrera.

Los objetivos del curso fueron: proporcionar información histórica y conceptual que permitiera elaborar instrumentos de análisis deconstructivo de los discursos clásicos sobre la femeneidad, y conocer discursos alternativos que se van construyendo en el contexto de los Estudios de la Mujer. Su punto de partida fue el análisis epistémico de la lógica de la diferencia, por la cual diferente es igual a inferior. Las unidades temáticas fueron: maternidad, sexualidad y trabajo en la mujer. El enfoque fue transdisciplinario, incluyendo un eje histórico que permitiera dar cuenta de las construcciones histórico-sociales que delimitan el objeto teórico "la Mujer". Se enfatizó en la crítica de las clásicas antinomias de la producción científica occidental: individuo versus sociedad, objetivo versus subjetivo, material versus ideal.

La experiencia fue evaluada por los mismos alumnos destacando que el tema se les había revelado como muy importante tanto a nivel personal como teórico.

Este curso tuvo una resonancia institucional y extrainstitucional que superó las expectativas de las organizadoras. A partir de él comienzan a esbozarse cambios en las actitudes de algunos docentes que se interesan en el tema de la mujer y/o comienzan a reconocer el nivel académico del mismo.

Por último, Ana María Fernández propone que cursos o seminarios en el campo de los Estudios de la Mujer sean incorporados como cursos optativos preferentemente en el ciclo de formación general de la Facultad de Psicología. El hecho de que los alumnos se conecten con los Estudios de la Mujer en los primeros años de su formación universitaria permitirá llegar a un número elevado de alumnos y crear una base conceptual para que éstos puedan posteriormente evaluar críticamente los discursos clásicos sobre la femeneidad que se imparten en el conjunto de las materias de la currícula. Considera que esta propuesta no excluye sino que complementa la posibilidad de crear espacios docentes sobre Estudios de la Mujer en los últimos años de la Facultad de Psicología y también en el post-grado.

Magaly Pineda del Centro de Investigación Para Acción Femenina (CIPAF) de la República Dominicana, señala que el primer curso de Estudios de la Mujer en su país se realizó en 1979 con el apoyo de una institución educativa no gubernamental. Este curso se centró en trazar una panorámica histórica de las ideas del movimiento feminista desde principios de siglo y de los diversos temas que habían ocupado su atención y debate, y se dió especial interés a la relación entre el movimiento de mujeres y las organizaciones obreras revolucionarias.

El CIPAF inició sus trabajos a fines del año 80 orientado hacia la investigación y las acciones pedagógicas dirigidas a las organizaciones de base. En 1983 establece una experiencia de formación teórica bajo el nombre Programa de Estudio de la Mujer (PEM). El PEM viene a llenar la necesidad de formación teórica y metodológica de las investigadoras del Centro, pero al mismo tiempo se consideró que no debía circunscribirse al personal del mismo. El PEM se plantea como un programa que desarrolla acciones educativas a varios niveles. Un primer nivel brinda permanentemente cursos introductorios sobre teoría feminista destinadas al público general; un segundo nivel contempla cursos de nivel medio y avanzado para los interesados en profundizar en el conocimiento de la teoría feminista. Estos cursos han concitado un gran interés entre amplios sectores de la población y han participado del mismo un público heterogéneo.

En cuanto a los cursos de segundo nivel, dado que se preveía que la mayor parte del profesorado provenía de otros países, se estableció como un curso de verano. Se inició en 1983 con el Primer Seminario Nacional de Métodos y Técnicas de Investigación sobre la Mujer Rural. Este curso se realizó en coordinación con la división de post-grado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Tres años más tarde, en 1986, se establece un convenio CIPAF-UASD que instaura una Catedra extracurricular de la Mujer que está adscripta a la Facultad de Ciencias Políticas, pero cuya gestión es responsabilidad del CIPAF. Este convenio crea las condiciones para incentivar la discusión de la temática de la mujer en distintas facultades, publicar libros relacionados con la problemática e impulsar el desarrollo de tesis de grado.

El curso sobre la Mujer Rural celebrado en 1983 no sólo llenó los objetivos planteados sino que tuvo un importante impacto a través del Estudio Nacional sobre la Mujer Rural que el CIPAF desarrolló entre 1983-1985 con investigadoras jóvenes formadas en dicho curso.

Este curso se desarrolló en base a los siguientes módulos temáticos:

- a) Mujer y subordinación.
- b) El desarrollo del capitalismo en el agro.
- c) El desarrollo del capitalismo en el agro dominicano.
- d) La mujer en el agro latinoamericano.
- e) Metodología.

Se resalta el esfuerzo pedagógico de las profesoras de este curso ya que se contaba con un número elevado de participantes y porque la composición del grupo era sumamente heterogénea en cuanto al nivel educativo.

Se destaca también los obstáculos que debieron enfrentar las estudiantes para el aprovechamiento del curso en razón de la sobrecarga laboral y del trabajo familiar.

La mayoría de las participantes tenía algún tipo de vínculo con el movimiento de mujeres y más de un tercio tenía experiencia de trabajo con mujeres en organizaciones de base en zona rural y urbana.

Los obstáculos fueron de dos tipos, unos de corte administrativo y otros de orden político. Entre los primeros se pueden mencionar los problemas presupuestarios y las dificultades para acceder a la bibliografía especializada. Entre los segundos, problemas referidos a la política del país que provocaron incidentes con algunas de las profesoras del curso.

Se considera que una de las fallas en la coordinación de este curso fue la de no realizar evaluaciones escritas al término de cada módulo y también faltó el desarrollo de dinámicas grupales dirigidas a subsanar y/o mejorar los problemas que se generan en cualquier grupo con larga convivencia. En general puede decirse que este curso llenó su cometido dado que la mayoría de las participantes enriqueció su formación dotándose de herramientas antes no conocidas para analizar la realidad. Se deja claro que este curso no fue un mero ejercicio académico sino que constituyó un compromiso de profesoras y

alumnas con las mujeres más olvidadas.

Esta experiencia se completó con un ciclo de conferencias abiertas a todo público y entrevistas en los medios de comunicación lo cual provocó un impacto considerable a nivel nacional.

Durante el debate del primer tema de la agenda se plantean las siguientes cuestiones:

- 1- Los Estudios de la Mujer que se han desarrollado en América Latina y el Caribe han adquirido diferentes modalidades tanto en su enfoque como en su estructura y espacios de implementación dependiendo de factores de orden político, institucionales e ideológicos. Se considera que cada experiencia es en sí misma un laboratorio en el que se hace necesario identificar sinceramente los logros y los obstáculos evitando tanto el existismo como el fatalismo.
- 2- En cuanto a las relaciones de los Estudios de la Mujer con los movimientos sociales y en especial con el Movimiento de Mujeres, algunas participantes estiman que el objetivo fundamental de los Estudios de la Mujer es contribuir con datos, conceptos y problemas a las luchas reivindicativas de las mujeres. Otras, sin desdeñar este aspecto, resaltan la necesidad de comprender y respetar las diferencias entre los tiempos de la lucha política y los tiempos de la producción de conocimiento.
- 3- Se discute las ventajas e inconvenientes de incluir los Estudios de la Mujer en los cursos de grado y en el post-grado y de diseñar cursos multidisciplinarios o disciplinarios.
- 4- Se señala que los obstáculos predominantes para el desarrollo de los Estudios de la Mujer en la Educación Superior son: la falta o escasez de recursos económicos, las dificultades para contar con personal docente formado y material bibliográfico especializado, la resistencia de las instituciones académicas y del medio científico hacia esta temática, la inestabilidad institucional y la demanda estudiantil.

- 5- Algunas participantes consideran fundamental, lograr la permanencia de los programas de Estudios de la Mujer arribando a un proceso de institucionalización de los mismos. Otras consideran que existen diversos espacios tanto dentro como fuera de la Universidad para producir conocimientos sobre la condición de la mujer y que debe examinarse en cada caso concreto los beneficios e inconvenientes de institucionalizar un programa específico sobre los Estudios de la Mujer en el contexto universitario.
- 6- Varias participantes estiman que debe propenderse a un alto rigor teórico metodológico en este campo. Pero también se señala que, sin descuidar este aspecto, es necesario recuperar y formular nuevos problemas a partir de experiencias no académicas realizadas con mujeres.
- 7- Algunas participantes señalan que los Estudios de la Mujer deben incorporarse en todos los niveles y ámbitos educativos y no solamente en la Educación Superior.
- 8- Se resalta la necesidad de articular los programas a nivel nacional y regional, producir materiales didácticos utilizables por los diferentes proyectos y formar docentes.

III. 2. "Temas prioritarios en el Curriculum de Estudios de la Mujer en América Latina y el Caribe".

Elizabeth Souza Lobo de la Universidad de Sao Paulo, considera necesario realizar un balance en lo ocurrido en los veinte años de experiencia docente en Estudios de la Mujer en el mundo. Este balance debe contemplar la historia de la construcción del objeto y los objetivos de los Estudios de la Mujer, ya que la elección de temas prioritarios se desprende de estas cuestiones. Define el objeto los Estudios de la Mujer como "femenino plural", dado que remite a las experiencias y prácticas de las mujeres en su diversidad y heterogeneidad. Plantea dos tiempos, que no deben ser considerados etapas,

para entender la historia de la construcción del objeto de estudio y sus temáticas.

Los estudios pioneros, profundamente marcados por los movimientos de mujeres y el Movimiento Feminista, en su voluntad de denuncia de la desigualdad y la discriminación, hicieron visibles a las mujeres a través del planteo de temas que la propia invisibilidad de éstas en la ciencia había ocultado: el cuerpo, el trabajo doméstico, la sexualidad, la maternidad.

Pero era preciso articular estos temas con otros para no construir una "ciencia femenina". En este segundo tiempo se hace necesario recomponer los hilos que articulan las temáticas trabajadas con la jerarquía de géneros, la división sexual del trabajo, las relaciones masculino-femenino y sus tensiones, realizar estudios comparativos que tomen en cuenta las coyunturas políticas y económicas, y las formas en que se expresan las relaciones entre los géneros en las distintas prácticas sociales.

Elizabeth Lobo insiste en el peligro de construir un objeto de estudio recortado, y considera que la búsqueda de la especificidad es un momento necesario para la construcción ulterior de problemáticas que den cuenta de las relaciones masculino-femenino en el contexto de realidades que son históricas, complejas e inscriptas en varias esferas simultáneamente. El objetivo de los Estudios de la Mujer es plantear nuevas cuestiones a las Ciencias Humanas, transformando su mirada sobre la sociedad y los sujetos, desarrollar una conciencia de las jerarquías de géneros en la sociedad y proporcionar elementos críticos para que las mujeres reflexionen sobre su propia práctica social. Si no se desea la formación de territorios temáticos aislados, es necesario pensar en los Estudios de la Mujer como un conjunto de materias articuladas a los programas tradicionales y al mismo tiempo integradas entre sí.

La definición de los temas prioritarios está fuertemente marcada por el campo intelectual y el espacio social en que éstos se formulan. Identifica tres ejes temáticos que podrían desarrollarse en programas docentes y de investigación en la Universidad:

- 1º Los trabajos de las mujeres y sus prácticas cotidianas.
- 2º Estudios sobre las prácticas de resistencia, de reivindicación y lucha de las mujeres por sus derechos civiles y por la democracia.

3º El imaginario Latinoamericano y Caribeño sobre lo masculino y femenino.

Reitera que el objetivo fundamental de los Estudios de la Mujer es modificar la mirada de las Ciencias Humanas colocando la cuestión de las relaciones entre los géneros como un eje central.

Virginia Guzmán del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, plantea que la elección de temas para los Estudios de la Mujer exige analizar la situación de las mujeres en nuestros países, evaluar el conocimiento producido y explicitar el sentido y finalidad atribuido a este tipo de estudio.

El análisis de las relaciones entre realidad y conocimiento en las últimas décadas ilumina las formas en que la cuestión de las jerarquías sexuales se incorpora al debate intelectual en América Latina. Guzmán analiza las interrelaciones entre realidad y modelos de conocimiento para demostrar como estos últimos restringen o posibilitan el conocimiento de la subordinación de género. Por otra parte considera que las características del Movimiento de Mujeres en la Región y en cada país ayuda a precisar los temas y problemas urgentes a examinar y las políticas a desarrollar en el campo de los Estudios de la Mujer.

Durante los años 60, ni las políticas de desarrollo, ni las posiciones críticas al desarrollismo, ni la concepción de ciencia imperante ofrecen posibilidades para comprender las variadas determinaciones de los comportamientos sociales ni mucho menos para identificar la subordinación de género como problema diferente al de las relaciones de clase.

Todos los fenómenos sociales fueron considerados consecuencias o epifenómenos de una estructura económica; subrayando la posición de clase de los sujetos sociales, y no tomando en cuenta otras determinaciones. Las formas de participación masculina constituyen "el modelo de comportamiento" por excelencia. Se otorga énfasis a la esfera de la producción y a los comportamientos públicos lo cual oscurece y naturaliza las experiencias y relaciones so-

ciales en el ámbito privado y en la vida cotidiana. Si se reconoce la subordinación femenina, se la deriva de la subordinación económica y se la explica dentro del marco conceptual económico.

La concepción de ciencia prevaleciente otorga a cada disciplina un objeto determinado que corresponde a un fragmento de la realidad social; por lo tanto los currículums universitarios subsumen, dispersan "el tema Mujer".

A partir de 1975, la misma realidad se encarga de cuestionar los límites de esta concepción. Los procesos sociales no se derivan directamente de la estructura económica, sino que ésta última actúa sobre las personas o procesos a través de múltiples mediaciones que ponen de manifiesto la incidencia de los diferentes tipos de relaciones sociales y la participación de las personas y grupos en la construcción de la historia social. Se demuestra que no basta la simple acumulación de contradicciones objetivas para transformar la realidad.

Los científicos sociales, al tratar de interpretar esta realidad enfatizan como unidad de reflexión otros temas, como por ejemplo la familia, lo cual posibilita el análisis de las funciones y relaciones de sus miembros y su condicionamiento en la participación de éstos últimos en otras instancias sociales. Algunas investigadoras evalúan la incidencia del rol reproductor de la mujer, del ciclo familiar, en la incorporación de la misma al trabajo.

Por otro lado la estrategia de las necesidades básicas como alternativa de desarrollo y la declaratoria de la Década de la Mujer en 1975 despiertan el interés por los problemas que enfrenta la mujer pobre del Tercer Mundo en su vida económica y social. La mujer deviene la interlocutora privilegiada de los programas de desarrollo en temas como salud o alimentación. Virginia Guzmán considera que la conceptualización teórica del feminismo constituye uno de los cuestionamientos fundamentales a las Ciencias Sociales y a la Política. Algunas de sus propuestas o críticas serán incorporadas solo a partir de los '80 luego de la generalización de la crisis económica, social y política y la vuelta a la democracia en algunos países latinoamericanos. En 1980 la crisis se profundiza y se produce un gran viraje iniciado en los años anteriores. El fracaso del modelo de desarrollo industrial da lugar al

crecimiento del llamado sector informal y a nuevas condiciones de vida, normas, valores y cultura que obligan a repensar la economía y la presencia de la mujer en ella.

Un nuevo tipo de movimiento social - entre los que se destaca el Movimiento de Mujeres - irrumpe en la escena social y obliga a la reinterpretación de la lógica social y del sentido de hacer política. Estos movimientos interpelan no solo al poder sino también la forma de hacer cultura, los valores éticos, las relaciones cotidianas y contribuyen a la construcción de nuevas identidades sociales y a prefiguraciones de un nuevo orden social.

Estos movimientos plantean otros problemas al debate social de especial importancia:

- a) La cotidianeidad. El análisis de la vida cotidiana permite recuperar el papel del sujeto histórico en la reproducción y producción de sí mismo y situar el espacio donde se reproducen las jerarquías y desigualdades sociales consideradas naturales, entre ellas la de género. El estudio de la cotidianeidad posibilita superar las falsas dicotomías entre producción y reproducción, ámbito privado y público, y las relaciones de subordinación de la reproducción respecto de la producción y de lo privado respecto de lo público.
- b) La multidimensionalidad de los movimientos sociales y los sentidos de la acción política.

En cuanto a la inclusión de los Estudios de la Mujer en la Universidad Virginia Guzmán considera que el sentido de este proyecto debe ser crear conciencia entre estudiantes, académicos e intelectuales, de la vigencia de los Estudios de la Mujer, la formación de mujeres en un corpus teórico interdisciplinario, el entrenamiento de mujeres en la producción teórica con el objeto de elevar su participación en la producción social del conocimiento y propender a una mayor intervención en la interpretación de los cambios sociales y en el diseño de políticas.

Rosalba Todaro del Centro de Estudios de la Mujer de Chile, plantea que la enseñanza de los Estudios de la Mujer puede ser encarada desde dos aproximaciones:

- 1- Dentro de las unidades de análisis de cada disciplina, lo que implica en una primera instancia cuestionar su sesgo sexista para tender en el largo plazo a superarlo;
- 2- En cursos específicos interdisciplinarios orientados a formar especialistas en la materia para el trabajo específico en el tema de la mujer.

Estas dos aproximaciones son complementarias aunque pueden tener un desarrollo distinto en el tiempo. Seguidamente centra su exposición en el análisis de la inserción de los Estudios de la Mujer en la Economía Política. En esta disciplina la preocupación por el papel de la situación de la mujer ni siquiera estuvo presente por muchos años; a tal punto que su misma ausencia sistemática de las mujeres en la Economía Política, está relacionada con el hecho de que el paradigma desde el cual opera el pensamiento económico es el mercado capitalista; y aunque se analice aquello que no pertenece al mercado, se lo hace desde este paradigma.

La forma de producción capitalista ha hecho que el hombre pueda objetivar su esencia específicamente social en el ámbito público de producción de mercancías. Por el contrario, la asociación conceptual de la mujer con la naturaleza enmascaró su marginación y opresión y a su vez, en tanto naturaleza fue definida como aquello que requiere ser controlado, mediado o domesticado según los casos. Esta asociación de la mujer con la naturaleza está en la base de su ausencia o distorsión dentro de la Economía Política.

Las mujeres aparecen por primera vez en la teoría económica a partir del debate sobre el trabajo doméstico y su relación con la creación de valor. Todaro expone los lineamientos fundamentales de este debate, aunque señala que a su criterio, el hecho de considerar o no al trabajo doméstico productor de valor, no cambia la relación del trabajo doméstico con la opresión de la mujer y por añadidura sobrestima la producción de valores de cambio.

En cuanto a la participación de la mujer en el trabajo asalariado se observan en las dos últimas décadas, impulsado por la presencia creciente de los movimientos feministas, el desarrollo de un gran número de investigaciones empíricas que muestran que el trabajo asalariado está fuertemente diferenciado por sexo. La economía se ve en la obligación de explicar este fenómeno y ésto conduce a que necesite ocuparse explícitamente del tema de la mujer.

Tanto las explicaciones neoclásicas como la marxista no explican satisfactoriamente porqué las mujeres terminan estando en la parte inferior de la jerarquía de la fuerza de trabajo. Para una mejor explicación es necesario, según Todaro, recurrir a una teoría adicional: las relaciones patriarcales. Considera necesario integrar el análisis de dinámica del capital y del patriarcado porque la subordinación de las mujeres es parte de la organización del proceso de trabajo y porque no es posible entender el proceso de trabajo y las tensiones que allí se generan sin entender las relaciones de género.

Considera que la afirmación de que el género es una categoría socialmente construida es una consideración "sine qua non" para cuestionar la opresión de la mujer. En cuanto al trabajo doméstico se hace necesario encontrar formas de explicarlo conceptualmente para que sea visible y explícito su aporte a la economía, sin caer en su asimilación al trabajo remunerado. Tratar al trabajo doméstico en toda su especificidad y riqueza, nos lleva a entender sus contenidos de alienación, relacionarlos con los contenidos de alienación del trabajo asalariado, y entender también sus contenidos potencialmente liberadores en cuanto sea estudiado como germen de una sociedad donde lo importante son los valores de uso y no los valores de cambio. Por otra parte nos permiten entender la posición ambivalente de las mujeres respecto del trabajo doméstico y del trabajo asalariado, que nos ha impedido muchas veces captar sus demandas o clasificarlas apresuradamente como demandas alienadas.

En cuanto a los temas que relacionan la situación de la mujer con el estudio en Economía, sugiere como primer paso los estudios sobre trabajo. En lo relativo al trabajo asalariado propone el estudio del trabajo en su forma concreta, es decir en el proceso de trabajo, dado que allí podemos en

contrar los mecanismos específicos de explotación y subordinación de la mujer y el papel que cumple esta subordinación en hombres y mujeres. Considera también necesario discutir estilos alternativos de desarrollo, como un aporte de los Estudios de la Mujer a los estudios del Desarrollo.

En cuanto a la integración de los Estudios de la Mujer en la enseñanza universitaria considera que la rigidez del diseño curricular en la mayoría de las carreras, hace muy dificultoso integrar temáticas incipientes, cursos optativos y abordajes multidisciplinarios. Por lo cual cree conveniente incorporar la temática de la mujer en las materias ya existentes dentro de la Curricula, lo cual podría tener el efecto de una integración más profunda aunque más lenta.

Graziella Corvallán del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, considera que la formación de un diseño curricular para incluir un programa de Estudios de la Mujer en la Educación Superior en el Paraguay, debería contemplar aquellos aspectos que capacitan a la mujer para exponer y/o contribuir a resolver los problemas que existen en su realidad y lograr una mayor y más equitativa participación en el desarrollo global del país.

Propone que el diseño curricular contemple dos tipos de estudios: generales y especializados. Denomina estudios generales a aquellos que son comunes a la problemática de la mujer como por ejemplo, la Mujer en la Antropología, en la Sociología, en la Economía, en Psicología, en Historia, etc. El objetivo principal es en este caso, una revalorización y cambio del rol, imágenes y pautas tradicionales acerca de la mujer adquiridas en la educación primaria y secundaria.

Los estudios especializados se relacionan con las características y necesidades socio-educativas básicas de cada país. Para el caso del Paraguay, éstos deberían contemplar la condición predominantemente rural del país y su situa-

ción socio-lingüística.

Describe los problemas de la mujer paraguaya en relación al bilingüismo, contexto socio-educativo y cultural. Considera necesario promover la enseñanza de la socio y psico-lingüística en relación al sexo y promover asimismo a través de todos los niveles educativos, una mayor confianza en las mujeres para la formulación correcta del discurso lingüístico.

La condición de ruralidad del Paraguay le sugiere incorporar como temas prioritarios en los Estudios de la Mujer los siguientes:

- 1) Cultura campesina y lo que la misma implica en cuanto al rol de la mujer como productora y reproductora.
- 2) Un marco teórico que fundamente una taxonomía de la mujer rural y urbana.
- 3) Conocimientos que le permitan capacitarse para un liderazgo efectivo, tanto económico como social.

A su criterio también debería incluirse como temáticas específicas: educación sexual y planificación familiar.

Finalmente destaca que es preciso elaborar una teoría que contemple como núcleo principal a la vida cotidiana y que incorpore a ésta como concepto fundamental en los Estudios de la Mujer para lo cual es necesario construir indicadores para la medición de este concepto.

Respondiendo a preguntas, Graziella Corvallán, aclara que existen dos obstáculos para introducir los Estudios de la Mujer en la enseñanza universitaria del Paraguay:

- a) La crisis económica que impacta a todo el país.
- b) El conservadorismo de las Universidades.

Señala también que la escasez de fondos para la investigación sobre la situación de la mujer en el Paraguay y las prioridades de las agencias financiadoras internacionales hacia programas de acción retardan el desarrollo de la capacidad investigativa en este tema. Considera importante que se realicen cursos regionales de formación de docentes e investigadoras en el tema de la mujer.

María del Carmen Feijó en representación del Grupo de Trabajo sobre la mujer de CLACSO Argentina expone la experiencia de creación de este grupo. El mismo no ha elaborado un programa pre-determinado sino que crea grupos de estudio según las necesidades de los alumnos/as. En un comienzo se debatieron las dos vías regias de inclusión de los Estudios de la Mujer en las instituciones académicas: la posibilidad de incluir la temática en los estudios ya existentes o crear un grupo de trabajo separado.

Según Feijó, ambas formas se relacionan con las modalidades con las que se llegó al tema de la mujer en América Latina entre las que es preciso destacar:

- 1º La relevancia del Movimiento Feminista y la teoría feminista en las temáticas tradicionales.
- 2º Papel que jugaron las organizaciones financiadoras internacionales en la determinación de abordaje del tema, ya que buena parte de las ofertas de financiamiento ha condicionado qué y cómo investigar.

En CLACSO se ha adoptado el criterio de que saber más sobre la mujer es una forma de llegar a saber más sobre la sociedad. Este criterio permitió apoyar el Grupo de Trabajo sobre la Condición Femenina y facilitar la incorporación del tema a otros grupos de trabajo.

Considera que las investigaciones realizadas en América Latina sobre el tema de la mujer pueden dividirse en dos estratos diferentes: por una parte, se trata de investigaciones llevadas a cabo por personas o grupos de personas con alto grado de formación en Ciencias Sociales que posteriormente se interesaron en la problemática de la mujer. Este es un grupo reducido al que María del Carmen Feijó denomina "mandarinado". Por otra parte existen mujeres jóvenes graduadas en Ciencias Sociales a las que es necesario capacitar para que ingresen en el campo de la investigación en Estudios de la Mujer.

La estrategia de este grupo dentro de CLACSO es incorporar tanto a mujeres como a hombres y realizar módulos de formación breves e intensivos, para becarios, sobre el estado de la disciplina en que se propone llevar adelante la investigación. Por último señala que uno de los problemas graves en el desarrollo de esta temática son las orientaciones de las agencias de financiamiento interna-

cionales que favorecen los programas de acción por sobre los programas de investigación.

María Cristina Zurutuza del Centro de Estudios de la Mujer de Argentina, analiza las experiencias de formación en Estudios de la Mujer desarrolladas por el CEM desde 1979. Los cursos, seminarios, grupos de estudio y jornadas apuntaron a la formación de post-grado, de graduados en Ciencias Sociales y Humanas, siguiendo dos líneas de desarrollo; una enfatizó una perspectiva multidisciplinaria en el estudio de temáticas relevantes en la comprensión de la condición de la mujer en la sociedad argentina (trabajo, familia, educación, etc.); otra profundizó en el campo específico de la Psicología y el Psicoanálisis en relación a los temas de sexualidad e identidad femenina y salud mental de las mujeres. Alrededor de 300 estudiantes, en su mayoría mujeres, han participado de los programas de formación del CEM. Es interesante destacar que éstas se acercaron a la institución motivadas por cuestionamientos en su práctica profesional con mujeres y así mismo por un sentimiento de malestar derivado de sus condiciones de vida en tanto mujeres.

Dado que la mayoría de las estudiantes provienen del campo de la Psicología y que la formación en ésta disciplina en nuestro país propone de manera prácticamente hegemónica el discurso teórico del Psicoanálisis y una orientación hacia el ejercicio liberal de la profesión, los seminarios debieron ser diseñados de manera de incorporar conocimientos provenientes de otras teorías psicológicas, contribuciones de otras disciplinas tales como Antropología, Sociología, etc. y conceptos elaborados por las teorías feministas. Fue necesario también sensibilizar a los estudiantes hacia los problemas sociales que han sido levantados por los Movimientos de Mujeres y capacitarlos para ampliar y redefinir su práctica profesional de modo de incorporarse a otros ámbitos sociales realizando tareas de prevención, investigación, etc.. En suma, se destaca que

además de la formación específica en Estudios de la Mujer las actividades docentes realizadas por el CEM debieron compensar la formación universitaria de los psicólogos, sesgada en muchos aspectos.

La actividad de formación del CEM se caracterizó por la utilización de técnicas pedagógicas, tales como grupos de reflexión, grupos operativos, etc., con la que se pretendió promover la reflexión y el cuestionamiento de las estudiantes en tanto sujeto y objeto de estudio.

Otras actividades de extensión, como por ejemplo grupos de reflexión sobre la vida cotidiana de las mujeres, conferencias, paneles, cine-debates, etc., completaron un programa de formación cuya pretensión es afectar no sólo a profesionales sino también a un público más amplio.

Respecto de la incorporación de Estudios de la Mujer en la Universidad Argentina, Zurutuza realiza un análisis histórico político de las orientaciones en la enseñanza universitaria de la Facultad de Psicología desde la fecha de creación de ésta hasta la actualidad.

Discriminando distintos períodos analiza la situación política del país, las características y objetivos de la educación universitaria y las relaciones entre Ciencia y Política en la enseñanza universitaria, dado que estos elementos muestran la orientación general de la formación, estilos en la producción de conocimientos y en la inserción de la Universidad en la Sociedad Argentina. Considera que ni la Universidad científicista ni la militante en políticas enfrentadas con el desarrollo científico, ni la Universidad represiva de las dictaduras militares hubieron hecho posible el replanteo epistemológico y metodológico que permite incorporar Estudios de la Mujer al conocimiento psicológico.

A partir de 1984 con la vuelta a un régimen constitucional y el intento de reconstrucción de la Universidad, esta temática comienza a ser tomada en cuenta. Algunos seminarios pioneros se realizaron en 1982 en la Facultad de Psicología de una Universidad privada, pero debe considerarse que la apertura real hacia las nuevas perspectivas en el estudio de la condición de la mujer se efectiviza realmente a partir de la inclusión de seminarios de post-grado en la Universidad Estatal en 1985.

Considera que la estrategia más indicada en el caso de la Facultad de Psico

logía debe consistir en la inclusión de temáticas relativas a la mujer y las relaciones entre los géneros en las materias de grado de la Facultad de Psicología, comenzando con las materias del Ciclo Básico. En lugar de proponerse la formación de especialistas en Estudios de la Mujer, proyecto que no desestima, considera más relevante que el grueso del estudiantado desde que ingresa a la Universidad, advierta las problemáticas sociales derivadas de las jerarquías de género y consecuentemente vaya elaborando una perspectiva crítica hacia las teorizaciones tradicionales y un cuerpo de conocimientos que incida en su formación psicológica general y en su práctica profesional.

Por último propone contenidos curriculares concretos, que a su criterio, deberían enseñarse en el Ciclo Básico, en el Ciclo de Formación General y el Ciclo de Formación Profesional. Reitera la necesidad de elaborar e implementar técnicas pedagógicas que favorezcan conjuntamente el aprendizaje teórico y metodológico, la concientización sobre los problemas sociales que enfrentan las mujeres en nuestro país y la elaboración de los componentes emocionales e ideológicos que despierta la reflexión y el estudio de la condición de la mujer y las relaciones entre los géneros.

Durante el debate del tema 2, varias participantes coinciden en señalar que :

- 1) El fracaso del paradigma desarrollista y cientificista que predominó en las Ciencias Sociales en la década del '60 ha determinado un giro temático y metodológico marcado, y el surgimiento de nuevas problemáticas teóricas. En detrimento de los análisis macrosociales y economicistas comienzan a hacerse visibles la vida cotidiana, los fenómenos culturales y la multidimensionalidad de los procesos sociales. En estos ámbitos la presencia de la mujer se torna visible y al mismo tiempo hay que reconocer que los conocimientos acumulados por los Estudios de la Mujer han incidido en la relevancia de estos temas.

- 2) Se señala reiteradamente la importancia de contemplar tanto para la docencia como para la investigación los siguientes temas:
 - a- Trabajo y Vida Cotidiana.
 - b- Roles de género en la Familia.
 - c- Prácticas de resistencia, relaciones de poder y participación de las mujeres.
 - d- El imaginario social sobre lo masculino y lo femenino y su incidencia en las relaciones de trabajo y en los distintos ámbitos de participación social.
 - e- Análisis de las dimensiones subjetivas y objetivas en la vida cotidiana y en las diversas prácticas sociales.
- 3) Se considera que la discusión sobre los temas prioritarios no debe ceñirse a la delimitación de temas específicos, sino a desarrollar nuevos enfoques sobre los viejos temas y en última instancia modificar los paradigmas de todas las disciplinas. Algunas participantes proponen distintos espacios para la inclusión de la temática de la mujer. Un espacio denominado especializado, centrado en el estudio de las relaciones de género al interior de un campo disciplinario; otro espacio que se denomina espacio común, centrado en las problemáticas específicas de las mujeres con un enfoque interdisciplinario, y otro espacio específico que responde a las realidades nacionales o regionales, ésto es, temáticas derivadas de las demandas sociales al conocimiento científico.
- 4) Se debate las ventajas e inconvenientes que han traído los proyectos de acción y/o de investigación-acción que constituyeron y aún constituyen una prioridad de las financiadoras internacionales para América Latina.
- 5) Varias participantes coinciden en señalar que un objetivo de la inclusión de los Estudios de la Mujer en la educación universitaria es modificar la ideología que se trasmite en las prácticas profesionales destinadas a las mujeres.
- 6) Por último, se otorga importancia al desarrollo de nuevas técnicas para la difusión de los Estudios de la Mujer tales como programas radiales, educación a distancia, etc..

III. 3. "Modelos y estrategias para la integración de los Estudios de la Mujer en la Educación Superior".

Margarita Ostolaza-Bey de la Universidad de Puerto Rico, presenta una ponencia realizada en colaboración con Marcia Rivera. Señala que Puerto Rico es un caso muy especial en lo que respecta a Educación Universitaria, dado que por su peculiar relación política con la U.S.A la educación universitaria ha tenido una enorme expansión desde mediados de los 70 cuando se extendieron a Puerto Rico becas para estudio del gobierno de los U.S.A. Esta medida, tomada en el contexto de la economía norteamericana para mantener estudiantes fuera del mercado de trabajo, ha significado que hoy casi el 50% de todos los jóvenes puertorriqueños en las edades de 18 a 21 años estén matriculados en alguna Institución post-secundaria.

Esto ha dado lugar a una gran competencia entre instituciones por captar estudiantes y la educación universitaria se ha ido convirtiendo en un lucrativo negocio. Sin embargo, en las instituciones existe una gran renuencia a iniciar cualquier enfoque que pueda cuestionar las bases del sistema mismo, y a eso precisamente tendría que llegar el análisis crítico desarrollado por los Estudios de la Mujer.

De allí que se hayan elegido dos vías fundamentales para desarrollar los Estudios de la Mujer en Puerto Rico:

- a) La creación de un grupo de discusión y debate interdisciplinario e interuniversitario: el CIDOM, que agrupa a investigadoras y docentes de todas las instituciones del país. Su labor es fomentar la discusión y el análisis de temáticas e incentivar la creación de cursos y el desarrollo de la investigación en las distintas instituciones; pero no tiene como meta convertirse en un programa de Estudios de la Mujer como tal. Organiza un programa de tertulias periódicamente y tiene un pequeño centro de documentación en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- b) La creación de un programa formal de Estudios de la Mujer en el caso de la

Universidad de Puerto Rico. Este tendrá cuatro funciones básicas:

- 1- Desarrollar un programa docente en Estudios de la Mujer.
- 2- Propiciar investigaciones claves sobre la temática.
- 3- Crear un centro de documentación e información que recoja materiales tanto nacionales e internacionales.
- 4- Desarrollar un programa de servicios a la comunidad que incluya el ofrecimiento de asesoramiento y adiestramiento a servidores públicos para hacer valer el mandato constitucional que prohíbe la discriminación por razón de sexo.

En los primeros meses de trabajo ya se han iniciado los trabajos preliminares necesarios para la implantación del programa. Este depende directamente de la Rectoría, tiene autonomía administrativa y organizativa. Es un interés primordial del programa llegar a los servidores públicos y asesorar a la sociedad civil. Se ha contemplado también la inserción en el mercado de trabajo de los alumnos/as, por ejemplo en centros de víctimas de violación, refugio de mujeres maltratadas, oficinas o secretarías de la mujer en los distintos municipios, etc..

Catalina Wainerman del Centro de Estudios de Población (CENEP) Argentina, inicia su exposición planteando las dudas que le plantea el campo de los Estudios de la Mujer en cuanto recorte específico y la implementación de programas de enseñanza en Estudios de la Mujer dentro de la educación universitaria de grado, particularmente en la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.

Esta carrera ha sufrido, durante los últimos quince años, un proceso de devastación y deterioro del nivel de enseñanza, proponiendo al graduado un modelo de profesional liberal, imposible de concretarse en la realidad desde la óptica de demanda de trabajo. Considera pues, que la prioridad en estas circunstancias, es mejorar la calidad de la formación general, aunque no descarta la

inclusión de los Estudios de la Mujer desde la perspectiva de tomar en cuenta, explorar y sensibilizar hacia las diferencias que origina el género en los comportamientos de los miembros de la sociedad.

Describe la experiencia del curso de Psicología Social, en el cual incluyó la temática del género a través de presentar los contenidos ideacionales, el imaginario masculino y femenino en los libros de lectura escolares. Expresa su convicción de que para progresar en la comprensión y explicación del papel que juega el género en la vida de los individuos, es indispensable no aislar el sexo femenino del sexo masculino, aunque sí diferenciarlos. Ejemplifica esta idea, en el análisis de la temática de la fuerza de trabajo, el empleo, el mercado de trabajo y las estadísticas laborales.

Por último plantea que el esquema de inclusión de cursos específicos centrados en la problemática de la mujer podría ser una alternativa en el nivel del post-grado. En cuanto al grado, es conveniente incluir en cada materia los conocimientos acumulados sobre los efectos que produce las diferencias de género, lo cual enriquece el conocimiento teórico general sobre la sociedad.

Elizabeth Jelin del Centro de Estudios del Estado y la Sociedad (CEDES) de Argentina, plantea que la relación entre los Estudios de la Mujer, el feminismo y las Ciencias Sociales se desarrolló en América Latina de acuerdo a dos paradigmas: la modernización y el marxismo. Jelin considera que la temática del desarrollo, en la medida en que fue planteada desde una perspectiva economicista y estableciendo una relación directa entre la economía y el papel del gobierno y el Estado, no dejó espacio para visualizar las relaciones sociales y los fenómenos culturales.

La crisis teórica y social producto de la desilusión de las utopías desarrollistas y de las esperanzas en la revolución social, provocó contradicciones en la teoría; por las cuales comienzan a aparecer aspectos ocultos de las rela-

ciones sociales. En este punto se inicia la reflexión y el trabajo sobre la mujer y el surgimiento de los Movimientos Feministas y de mujeres. Comienzan a observarse y estudiarse los procesos sociales en los que las mujeres tienen mayor participación: en las relaciones económicas, los aspectos de producción y reproducción, distribución y consumo, y el análisis de la cotidianeidad como ámbito de reproducción y transformación de la vida social.

Vinculado al tema de la mujer, pero no exclusivamente en relación a éste, aparece el tema de la relación entre los movimientos sociales y la democracia.

Las temáticas de igualdad y diferencia surgen en los países desarrollados en el período post-moderno. Según Jelin la teorización sobre la igualdad es mínima en Europa; es el tiempo de las diferencias, la lucha se dirige hacia el reconocimiento cultural de las diferencias.

En América Latina los movimientos sociales incorporan al mismo tiempo el logro de sus derechos frente al Estado y el reconocimiento de la identidad de raza, de nación o de sexo.

Considera que es necesario incorporar al trabajo intelectual en esta temática una perspectiva pluralista, el diálogo y la aceptación de la heterogeneidad social. Esto lleva necesariamente a luchar contra los obstáculos que promueve la aceptación de la falta de hegemonía y a la necesidad de determinar que es lo que modifica la heterogeneidad. En cuanto a los problemas de integración de los Estudios de la Mujer considera necesario evitar el voluntarismo y propender a la formulación de preguntas más que a la búsqueda de soluciones.

Suzana Prates del Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) plantea que los estudios sistemáticos, interdisciplinarios y a nivel académico sobre la condición de la mujer en la sociedad uruguaya se inician en 1979. Sin embargo, la problemática de la mujer encontró un espacio

de discusión político ideológico en el ámbito universitario, desde las primeras décadas del siglo XX hasta aproximadamente los años 40. Esto se enmarca en un amplio proceso de movilizaciones y reivindicaciones tanto de las mujeres obreras como la de los sectores medios. Las primeras inician sus luchas ya desde fines del siglo XIX.

Este desarrollo estimulará la emergencia al movimiento sufragista feminista, que movilizó a las mujeres con niveles más altos de educación. Por otra parte, la movilización obrera anarquista socialista y comunista plantea reivindicaciones laborales. Ambos movimientos llevarán al primer plano el debate filosófico, ideológico y político de la llamada "cuestión femenina".

Al interior de las Ciencias Sociales, bastante tardíamente desarrollada en el país, la presencia de la mujer en los análisis sociológicos era apenas marginal. Objetivamente se demostraba que la mujer, por contraste con el comportamiento del "ser universal histórico", es decir, el hombre, tenía menos orientación al cambio, cuando no resistencia al mismo. A la vez ésta "cientificidad neutra" marcaba algunos de los análisis sociológicos, desde los enfoques marxistas la producción teórica se hallaba volcada a las "grandes cuestiones": imperialismo, lucha de clases, sindicalismo, etc..

GRECMU se constituye en el marco de la resistencia académica contra la dictadura, que habían intervenido en la Universidad y proscrito las Ciencias Sociales y la Sociología del ámbito universitario. El grupo transita desde un enfoque inicial de "Estudios sobre la Mujer" hacia el reconocimiento por parte de las investigadoras de sus propias determinaciones y discriminación social, removiéndose la separación entre sujeto-objeto en la investigación. Dos son los objetivos que propone GRECMU a partir de este momento: crear la visibilidad de la problemática de la mujer en la sociedad y recuperar la legitimidad del tema, tanto en el debate académico como en el político ideológico.

Se entendió que los estudios y la investigación debían conectarse con grupos y organizaciones de mujeres que emergían en el país en la transición a la democracia. Surgió el boletín "La Cacerola" que busca devolver a las mujeres, actoras del proceso, el conocimiento generado desde los Estudios de la Mujer.

También se promovieron encuentros, debates y seminarios. Todo esto fue realizado fuera de la Universidad.

En 1985 se logra estructurar un Seminario extracurricular en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Los temas tratados fueron: la Mujer en la Historia; la Mujer en la Educación; la Mujer en el Trabajo; la Mujer en el Orden Jurídico. Concurrieron entre 30 y 50 participantes, no todas universitarias.

En cuanto al futuro, la conquista de la legitimidad de la temática de la mujer en la investigación científica y en el ámbito académico, depende de que investigadores y docentes sean capaces de introducir en sus disciplinas y estudios la perspectiva de género en el análisis teórico.

Los obstáculos hallados en este camino pueden clasificarse en dos cuestiones diferentes:

- 1- Se refiere a la falta de recursos económicos, que le ha dado un sesgo a la investigación del tema de la mujer debido a la necesidad de recurrir a metodologías cualitativas, más baratas que grandes indagaciones cuantitativas. En este punto sería necesario poder seleccionar la metodología de acuerdo al tema de investigación y objetivos buscados y no de acuerdo a los fondos disponibles.
- 2- En cuanto a la estructura deseable y posible de los Estudios de la Mujer en la Universidad, quedan planteadas las dos opciones básicas: integracionistas versus separatistas. Estima que la cuestión de fondo es una cuestión de poder: mientras las mujeres académicas y universitarias no logren en este plano una participación igualitaria, nada podrá resolverse como problema de fondo.

Para extender la perspectiva teórica elaborada desde los Estudios de la Mujer a la Educación Superior es necesario mantener un buen standard científico en las producciones, mirar la situación de la mujer en el contexto social general y tomar en cuenta las relaciones de género en los temas sociales.

Es importante sensibilizar a los docentes y con aquellos ya sensibilizados establecer redes de intercambio. Propone incidir también en los docentes de todos los niveles educativos ya que la meta es reconstruir todas las prácticas sociales.

Orlandina de Oliveira del Centro de Estudios Sociológicos y del PIEM del Colegio de México, evalúa las estrategias de integración de los Estudios de la Mujer en la Enseñanza Superior en América Latina y el Caribe. La docencia en el nivel universitario sobre la mujer se inicia hacia fines del '70 y en pocos países y, a su criterio, es poco lo que se ha logrado hasta el momento.

Tres tipos de obstáculos han contribuido a la falta de legitimación, interés y demanda: obstáculos políticos, culturales e institucionales. Entre los primeros destaca la represión que sufrieron los países con dictaduras militares y sus consecuencias en las intervenciones de la Universidad y la desintegración de los cuadros académicos.

Entre los institucionales, la poca flexibilidad de la estructura universitaria y la ausencia de apoyo institucional fuera de la universidad. En cuanto a los obstáculos ideológicos-culturales debe mencionarse el papel que juega la cultura machista como freno al desarrollo de la discusión. A pesar de las transformaciones reales de la posición de la mujer en la sociedad no se ha logrado resquebrajar las ideologías, valores y costumbres que están en la base de condición de subordinación de las mujeres en nuestra sociedad.

A continuación analiza brevemente las experiencias docentes realizadas en Argentina, Barbados, Brasil y México.

Evalúa la experiencia del taller sobre "La investigación social de la mujer en México", que se lleva a cabo en el Colegio de México. Este taller reúne investigadoras y estudiantes de maestría y doctorado de diferentes áreas disciplinarias y se desarrolla desde hace 2 años. Los módulos de trabajo fueron los siguientes:

- a) Discusión de textos teóricos.
- b) Discusión de investigaciones.
- c) Presentación de las investigaciones de las participantes.
- d) Planificación de una publicación del taller.

En cuanto a las estrategias de integración de la docencia sobre la mujer en las universidades, estima que conviene distinguir diferentes modalidades de integración gradual:

- a) Cursos, seminarios y talleres no curriculares.
- b) Introducción del tema en cursos curriculares en diferentes disciplinas.
- c) Cursos curriculares teórico-metodológicos en licenciaturas y post-grados.
- d) Programas interdisciplinarios de docencia en el nivel de post-grado.

La enseñanza se haría, para cada estrategia, mediante contenidos distintos; en la medida en que se avanza, los contenidos se enriquecen con una mayor actitud crítica y teórica-metodológica, y se requiere una mayor formación previa.

Se considera útil diferenciar entre los siguientes contenidos:

- a- Presentación de resultados de investigación que permitan dar a conocer la situación de la mujer.
- b- Redefinición crítica en la forma de abordar diferentes temas.
- c- Énfasis en la especificidad que el componente femenino introduce en el análisis de diferentes procesos sociales.
- d- Redefinición del enfoque disciplinario y búsqueda de conceptualizaciones teóricas y de alternativas metodológicas.
- e- Desarrollo de un enfoque multidisciplinario que permita el análisis de los procesos sociales desde una óptica que enfatice la presencia de la mujer.

Un programa de docencia sobre la mujer en el nivel de post-grado debería cubrir estas diferentes modalidades de contenidos, adecuándose a la situación específica de cada país.

Para decidir sobre los modelos de enseñanza a seguir, habría que examinar la infraestructura de apoyo disponible, el grado de desarrollo de la investigación y el avance de la reflexión crítica existente en cada contexto. Estima que solamente los países con elevado desarrollo institucional podría plantearse la creación de un programa de docencia sobre la mujer en el nivel de post-grado que tuviera un carácter interdisciplinario.

En los países con desarrollo promedio se podría utilizar una estrategia doble:

- a) Introducción de cursos por disciplinas en la licenciatura.
- b) Introducción de cursos multidisciplinarios y teórico- metodológicos en el

nivel de post-grado.

En los países de escaso desarrollo institucional es prioritaria la instauración de dicha infraestructura, planteándose actividades de sensibilización hacia los Estudios de la Mujer.

Además de las modalidades que pueden ser instituídas en diferentes países, sería de utilidad un programa docente sobre la mujer en el nivel regional. Esto permitiría conjugar esfuerzos y contribuir a la formación de cuadros académicos capaces de afrontar la tarea de llevar a cabo cursos universitarios y/o de post-grado sobre la mujer en cada país.

Gloria Bonder del Centro de Estudios de la Mujer, Argentina, considera que la discusión sobre los modelos y estrategias para incluir los Estudios de la Mujer en la Educación Superior de América Latina y el Caribe debe tomar en cuenta en cada situación concreta los siguientes aspectos: el grado de desarrollo de los recursos humanos y teóricos en esta temática, las posibilidades institucionales que ofrece la Educación Superior y los objetivos generales que en cada circunstancia histórico-política se proponen para la Educación Universitaria.

Señala asimismo, que el problema de fondo de esta discusión se basa en otros aspectos que son de carácter teórico y político. En el primer caso se trata de la definición y delimitación del campo de conocimiento denominado Estudios de la Mujer, de su objeto u objetos de estudio, y de sus metodologías. Recuerda que esta cuestión ha promovido un amplio debate a lo largo de la historia de los Estudios de la Mujer en el mundo y que continua siendo hoy en día un tema candente de discusión.

A su criterio los Estudios de la Mujer constituyen un cuerpo de conocimientos en construcción sobre la condición femenina y las diferencias jerárquicas entre los géneros que alberga en su seno múltiples teorías e ideologías. Considera que los Estudios de la Mujer tienen por objetivo fundamental consti-

tuir una nueva perspectiva epistemológica que, basada en la afirmación política de las mujeres como sujetos sociales, históricos y simbólicos, se propone construir un nuevo paradigma sobre el ser humano y la realidad social que incluya a las mujeres como un sujeto diferente no desjerarquizado del hombre.

En este sentido considera que además de las temáticas específicas que es necesario incorporar para hacer visibles a las mujeres en el conocimiento científico y rectificar sus sesgos, los Estudios de la Mujer deben examinar los supuestos básicos subyacente al conocimiento científico en tres aspectos fundamentales:

- 1- El concepto de ser humano como proyección del modelo masculino.
- 2- La representación de la mujer como negativo desjerarquizado del hombre.
- 3- Las equivalencias mujer=naturaleza, hombre=cultura.

A continuación describe una experiencia de formación realizada en 1983 en el CEM. Se trata del Seminario Multidisciplinario: "Los Estudios de la Mujer y las Ciencias Sociales y Humanas: aportes recíprocos". El objetivo de este Seminario consistió en identificar y debatir las influencias recíprocas de las teorías predominantes en las Ciencias Sociales y Humanas respecto de la condición de la mujer y las diferencias entre los géneros y los avances realizados en estas temáticas por los Estudios de la Mujer. En otras palabras, se propuso recurrir al conocimiento instituido para captar las razones históricas, sociales, económicas, políticas, simbólicas y subjetivas que fundamentan la condición de la mujer en la sociedad y al mismo tiempo examinar críticamente este conocimiento en tanto reproductor del silenciamiento y/o distorsión de las mujeres. El Seminario se desarrolló a lo largo de un año y tomó en cuenta las relaciones de los Estudios de la Mujer con la Economía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Biología, la Educación, el Movimiento Feminista Internacional y el Movimiento Feminista Argentino.

La evaluación de este Seminario permitió identificar un conjunto de problemáticas que se plantean en el trabajo de investigación que parte de definir a las mujeres como un grupo o colectivo social específico, éstas son:

- 1) La necesidad de distinguir lo que se podría denominar "universales y particulares" de la condición de la mujer.

- 2) La necesidad de captar la dialéctica que se establece entre factores estructurales de la jerarquía de género y los cambios sociales en los roles y representaciones femeninas y masculinas.
- 3) La necesidad de considerar la diversidad de las problemáticas de género de acuerdo a clase social, etnia, cultura, etc..
- 4) Los efectos en el desarrollo en el Estudio de la Mujer de los sistemas heredados de pensamiento científico.
- 5) Las nociones de igualdad, identidad y diferencia que constituyendo el basamento lógico de estas temáticas suelen constituirse en la fuente de impases y ambigüedad en el desarrollo teórico.

Gloria Bonder considera que los Estudios de la Mujer no constituyen ni deberían constituir una disciplina en sí misma, tampoco una sumatoria del tema de la mujer a las teorías existentes. Señala que si bien la noción de género constituye un formidable avance en este campo es preciso articular esta noción con otros conceptos para eludir una posible recuperación funcionalista en el entendimiento de la condición de la mujer.

En cuanto a la integración de los Estudios de la Mujer en la Educación Superior puntualiza las características que a su criterio asume el debate entre las posturas integracionistas y autonomistas. Estas últimas conservan una preocupación mayor por los problemas de subordinación de las mujeres, enfatizan la dimensión política de las relaciones entre los géneros y formulan una crítica más radical a la producción, distribución y apropiación del conocimiento y manifiestan un interés más explícito en la conexión de las académicas con el movimiento feminista. Esta posición las lleva a alertar sobre la posibilidad de dilución del potencial innovador de la temática si ésta se integra prematuramente en las estructuras existentes. Las posturas integracionistas parecen cuestionar la insuficiencia de conceptos y perspectivas que se consideran o muy totalizadoras o muy parciales, manifiestan insatisfacción por la situación de marginalidad en las instituciones académicas y creen imprescindible captar a más profesores y estudiantes hombres.

Gloria Bonder considera que ambas estrategias no son antagónicas pero

recuerda que es imposible modificar el curriculum androcéntrico sin pasar por los Estudios de la Mujer. En el caso de la Facultad de Psicología y dada las características particulares de la formación de este campo en nuestro país, propone un conjunto de pasos sucesivos para formar a los estudiantes.

Señala también que está en la base de las estrategias de incorporación en los Estudios de la Mujer en la Educación Superior, las definiciones políticas sobre el cambio social que es necesario producir para transformar las jerarquías de género y el valor que se le otorga a la educación en este proceso.

Por último describe las técnicas pedagógicas que ha utilizado en los seminarios de Estudios de la Mujer y considera que conjuntamente con el aprendizaje de contenidos y metodologías es necesario situar la pedagógica en los Estudios de la Mujer en el marco de la concientización. Los grupos de reflexión con los estudiantes permiten identificar y analizar in situ las articulaciones entre teoría y práctica, lo social y lo subjetivo, lo estructural y lo histórico, en el análisis de la condición de la mujer.

Durante el debate del tema 3 se discuten ampliamente los siguientes puntos:

1) Ventajas y dificultades de los enfoques autonomistas e integracionistas.

Algunas participantes consideran que en tanto el objeto de estudio debería focalizarse en las relaciones entre los géneros y el fin último de los Estudios de la Mujer es transformar la mirada de las Ciencias Sociales y Humanas sobre todos los aspectos de la realidad, una estrategia que parte de definir este campo por su autonomía temática: la mujer; y se proponga una autonomía institucional, puede conducir a las docentes e investigadoras a una situación de ghetto y a un empobrecimiento en la construcción del conocimiento.

Otras participantes resaltan que los Estudios de la Mujer en América Latina y el Caribe necesitan avanzar considerablemente en el conocimiento de

la condición subordinada de las mujeres en nuestros países, para ello es necesario mantener una alternativa crítica frente al conocimiento instituido y a las relaciones de poder en la producción de conocimientos en las instituciones académicas, conformar un cuerpo de docentes que recoja las experiencias de investigaciones realizadas dentro y fuera de los contextos académicos y la producción de conocimientos de las mujeres no académicas. Estos requerimientos la llevan a pronunciarse en favor de mantener formas de autonomía de los Estudios de la Mujer en distintos contextos institucionales.

Durante el debate se concluye que debe superarse la dicotomía entre autonomismo e integracionismo así como otras dicotomías tales como inclusión de los Estudios de la Mujer en el grado o en el post-grado, en una disciplina o en cursos multidisciplinarios, dentro o fuera de la universidad. El diseño de estrategias debe tener en cuenta el contexto de cada país, el desarrollo de sus instituciones y de su producción científica y los objetivos de cada curso; por lo cual es imprescindible garantizar todos los espacios posibles y su combinación y articulación.

2) La relación de los Estudios de la Mujer con el Movimiento de Mujeres.

Algunas participantes señalan que en ciertos momentos esta relación ha afianzado y estimulado la producción científica pero que en otros puede retardar su avance si se subsumen las necesidades teóricas a la práctica política.

Otras participantes señalan que en tanto los Estudios de la Mujer constituyen parte de una estrategia global para cambiar la situación de subordinación de las mujeres, es necesario que las mujeres académicas recuperen las experiencias de las mujeres no académicas, traduzcan los problemas sociales que el Movimiento de Mujeres ha identificado y denunciado en términos de problemática científica y utilicen el dato científico como hecho político.

3) Se concluye que la legitimidad de los Estudios de la Mujer debe basarse en:

Su desarrollo científico y metodológico, el impacto en la sociedad tanto

en mujeres como hombres y su incidencia en un proyecto político sea a través del Movimiento de Mujeres como en la formulación de políticas públicas.

- 4) Respecto del tema de la multidisciplina se considera que los espacios multi disciplinarios deben ser mantenidos, pero que es importante incentivar la formación de los estudiantes en la propia disciplina como para abordar con mejores recursos los enfoques multidisciplinarios acerca de la problemática de la mujer.

IV. RECOMENDACIONES

Con el propósito de desarrollar la formación e investigación en Estudios de la Mujer en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, se proponen las siguientes recomendaciones:

- 1º Promover la introducción de la perspectiva de género en todas las disciplinas tanto en la enseñanza como en la investigación, posibilitando de este modo el planteamiento de nuevas problemáticas que hagan visible la presencia y participación de la mujer y que permitan explicar las diferentes modalidades que asume la jerarquía de género en la Sociedad.
- 2º Apoyar todas las estrategias destinadas a crear espacios de discusión, teorización y acción sobre la condición de la mujer: centros, programas universitarios y extrauniversitarios, programas coordinados entre centros, programas en universidades y centros de investigación y formación de grupos de trabajo informales.

IV. 1. Programas de Formación

Se recomienda:

- 1) Apoyar programas de intercambio de estudiantes y graduados entre los distintos centros y programas de Estudios de la Mujer que se llevan a cabo en la Región.

- 2) Llevar a cabo seminarios de formación para profesores e investigadores que se desempeñen en los programas de Estudios de la Mujer en la Educación Superior. Pueden utilizarse para ello los recursos regionales existentes: por ejemplo, en módulos de formación intensiva (8 a 12 semanas) a cargo de equipos de profesores provenientes de centros y programas de distintos países.
- 3) Incentivar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas que desarrollan Estudios de la Mujer en la Región. Se proponen las siguientes temáticas:
 - a- Nuevos conceptos y metodologías en Estudios de la Mujer.
 - b- Nuevas perspectivas sobre Mujer y Trabajo.
 - c- Cambios en los roles de género en América Latina y el Caribe.

IV. 2. Preparación de material didáctico para los cursos en Estudios de la Mujer.

Se recalca que es imprescindible contar a la mayor brevedad con bibliografía básica para desarrollar cursos en Estudios de la Mujer en la Educación Superior. Se recomienda:

- 1- Elaborar bibliografías comentadas.
- 2- Materiales sobre tópicos especiales tales como:
 - Mujer y Trabajo.
 - Mujer Urbana.
 - La Mujer y la transformación rural.
 - Mujer, Política y Vida Cotidiana.
 - Nuevas perspectivas sobre la familia.
- 3- Manuales sobre definiciones de nuevos conceptos y metodologías desarrolladas por los Estudios de la Mujer.
- 4- Libros que reflejen los avances teóricos y metodológicos que los Estudios de la Mujer han producido en la Psicología, Ciencia Política, Economía, Sociología, Antropología, Historia, Literatura, Derecho, etc..

IV. 3. Fortalecimiento de Organizaciones y Programas a nivel nacional, subregional y regional.

Se recalca la necesidad de fortalecer las instituciones y programas que desarrollan Estudios de la Mujer a nivel nacional, subregional y regional. Se recomienda:

- 1) Estimular a las universidades de toda la Región a realizar investigación y docencia sobre la condición de la mujer y apoyar a aquellas que ya han mostrado interés en esta temática.
- 2) Promover redes nacionales, subregionales y regionales de profesores e investigadores especializados en los Estudios de la Mujer.
- 3) Desarrollar y apoyar centros de documentación y servicios de información a nivel nacional y regional.
- 4) Utilizar los grupos de trabajo recientemente creados en las instituciones de alcance regional (por ejemplo en FLACSO y CLACSO) para incentivar el desarrollo y expansión de programas de docencia e investigación en Estudios de la Mujer.
- 5) Apoyar convenios entre Centros autónomos y Universidades para llevar a cabo programas de docencia e investigación.
- 6) Estimular y apoyar centros de Estudios de la Mujer que desarrollan programas de alcance subregional.

V. A N E X O A

SEMINARIO REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

"Desarrollo de Curricula y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe".

Centro de Estudios de la Mujer - UNESCO - Universidad de Buenos Aires.

LISTA DE PARTICIPANTES

BURIN MABEL

CEM

Centro de Estudios de la Mujer.
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)

ARGENTINA TE. 72-0142

CORVALLAN GRAZIELLA

Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos,
Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya.

Eligio Ayala 973. Casilla de Correo 2157

PARAGUAY TE. 43734

GUZMAN VIRGINIA

Centro FLORA TRISTAN

Parque Hernán Velarde Nº 42 (Alt. Cuadra 2
Av. Petit Thouars) Lima.

PERU TE. 2400839/248008

FEIJOO MARIA DEL CARMEN

CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

Av. Pueyrredón 510 - 7º. Buenos Aires(1032)

ARGENTINA TE. 87-8072/8149/2496

86-5779

FERNANDEZ ANA MARIA

Facultad de Psicología. Universidad de
Buenos Aires. Independencia 3065.
Buenos Aires (1225). ARGENTINA.
TE. 97-5550 (70-8137 Part.)(803-2605 Cons.)

JELIN ELIZABETH

CEDES

Centro de Estudios de Estado y Sociedad
Av. Pueyrredón 510 - 7º. Buenos Aires(1032)
ARGENTINA TE. 87-8072 86-5779

LOBO ELIZABETH

Universidad de San Pablo
Ciudad Universitaria (8105) BRASIL.
TE. (part.) (011) 2100944

OLIVEIRA ORLANDINA

Centro de Estudios Sociológicos del Co-
legio de México.
Camino del Ajusco N° 20 (01000)
MEXICO D.F.
TE. 5686033 (ext. 230)

OSTOLAZA MARGARITA

Proyecto de Estudios de la Mujer
Colegio Universitario Unidad Puerto
Rico. Cayey 00633. PUERTO RICO.
TE. 7382161 ext.2184 (part.7237734)

PAYNE MONICA

University of West Indies.
Faculty of Education. Cave Hill Campus
P.O. Box 64, Bridgetown.
BARBADOS TE. 425-1397/98

PINEDA MAGALY

CIPAF

Centro de Investigación para la Acción
Femenina.

Benigno F. de Rojas 307. Apdo. Postal
1744. Santo Domingo. TE. 5337712

REPUBLICA DOMINICANA

PRATES SUZANA

GRECMU

Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mu
jer en el Uruguay.

Juan Paullier 1174. Casilla 10587

Montevideo

TE. 43205

URUGUAY

SCHMUKLER BEATRIZ

FLACSO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Federico Lacroze 2097. Buenos Aires (1426)

ARGENTINA TE. 771-0978 772-2407

TABAK FANNY

NEM

Núcleo de Estudios sobre la Mujer

Universidad Pontificia Católica de Río de Ja
neiro. Rua Marquez de Sao Vicente 225. Gávea.

Río de Janeiro 22453. TE. 274-9922 (ext.228)

BRASIL

TODARO ROSALBA

Centro de Estudios de la Mujer

Purísima 353. Santiago. TE. 771194

CHILE

URRUTIA ELENA

PIEM

Programa Interdisciplinario de Estudios de la
Mujer. Colegio de México.

Camino al Ajusco N° 20. Código Postal 01000.

MEXICO D.F. TE. 5686033 (ext. 158)

(Part. 5680923)

WAINERMAN CATALINA

CENEP

Centro de Estudios de la Población.

Corrientes 2817 - 7°

Buenos Aires (1193)

TE. 86-0303

ARGENTINA

ZURUTUZA CRISTINA

CEM

Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)
ARGENTINA TE. 72-0142

Representante del Centro de Estudios de la Mujer

GLORIA BONDER

Directora

CEM

Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)
ARGENTINA TE. 72-0142

Representante de UNESCO

SERIM TIMUR

Programme Specialist
Sector of Social and Human Sciences.
7 Place de Fontenoy
75700 Paris, FRANCE.
TE. 45 68 37 39

Representantes de la Universidad de Buenos Aires

Prof. SHUSTER FELIX

Secretaría de Planeamiento Educativo de la
Universidad de Buenos Aires.

Viamonte 430 P.B. Buenos Aires (1053)

ARGENTINA TE. 312-9350

Lic. SCHNEIDER SALLY

Facultad de Psicología. Universidad de Buenos
Aires. Independencia 3065.

Buenos Aires (1225)

ARGENTINA TE. 97-5550

Prof. GROSSI MARIA

Centro de Estudios Avanzados
Florida 439 - 2º piso (Galería Vía Florencia).
Buenos Aires (1005) TE. 393-7765/7791
ARGENTINA

OBSERVADORAS

AMADO ANA MARIA

ILET
Instituto Latinoamericano de Estudios Trans-
nacionales.
Callao 796 - 9º. Buenos Aires (1093)
ARGENTINA TE. 42-0403/48-2247

BERCOVICH LILY

CEM
Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)
ARGENTINA TE. 72-0142

CARREÑO DOLLY

CEM
Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)
ARGENTINA TE. 72-0142

COSTA ALBERTINA

Fundación CARLOS CHAGAS
Av. Prof. Francisco Nourato 1565 - Sao Pablo
BRASIL

DOMINGUEZ LILIANA

Colegio de Graduados en Sociología
Pueyrredón 538 - 6ºA. Buenos Aires (1032)
ARGENTINA

GIBAJA REGINA

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad
de Buenos Aires. Departamento de Ciencias de
la Educación.

GRASSI ESTELA

Marcelo T. de Alvear 2230. Buenos Aires (1122)
ARGENTINA TE. 84-1900

LUNA ELBA

Carrera de Antropología. Universidad de Buenos
Aires. 25 de Mayo 217 - 1º piso.
Buenos Aires (1002). ARGENTINA

MELER IRENE

Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional
y Social. Maipú 474 -6º"H". Buenos Aires
(1006) TE. 392-9943
ARGENTINA

PROVESTE PATRICIA

CEM
Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)
ARGENTINA TE. 72-0142

ROLDAN MARTA

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
Callao 875 - 3º"E". Buenos Aires (1023)
ARGENTINA

ROSENFELD MONICA

FLACSO
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Federico Lacroze 2097. Buenos Aires (1426)
ARGENTINA TE. 771-0978/ 772-2407

TABARES JULIA

CEAL
Centro de Educación de Adultos para América
Latina.
Av. Las Heras 3169 - 6ºB. Buenos Aires.
ARGENTINA TE. 801-8701

INSTRAW

Cesar Nicolás Penson 102
Santo Domingo

REPUBLICA DOMINICANA

VELAZQUEZ SUSANA

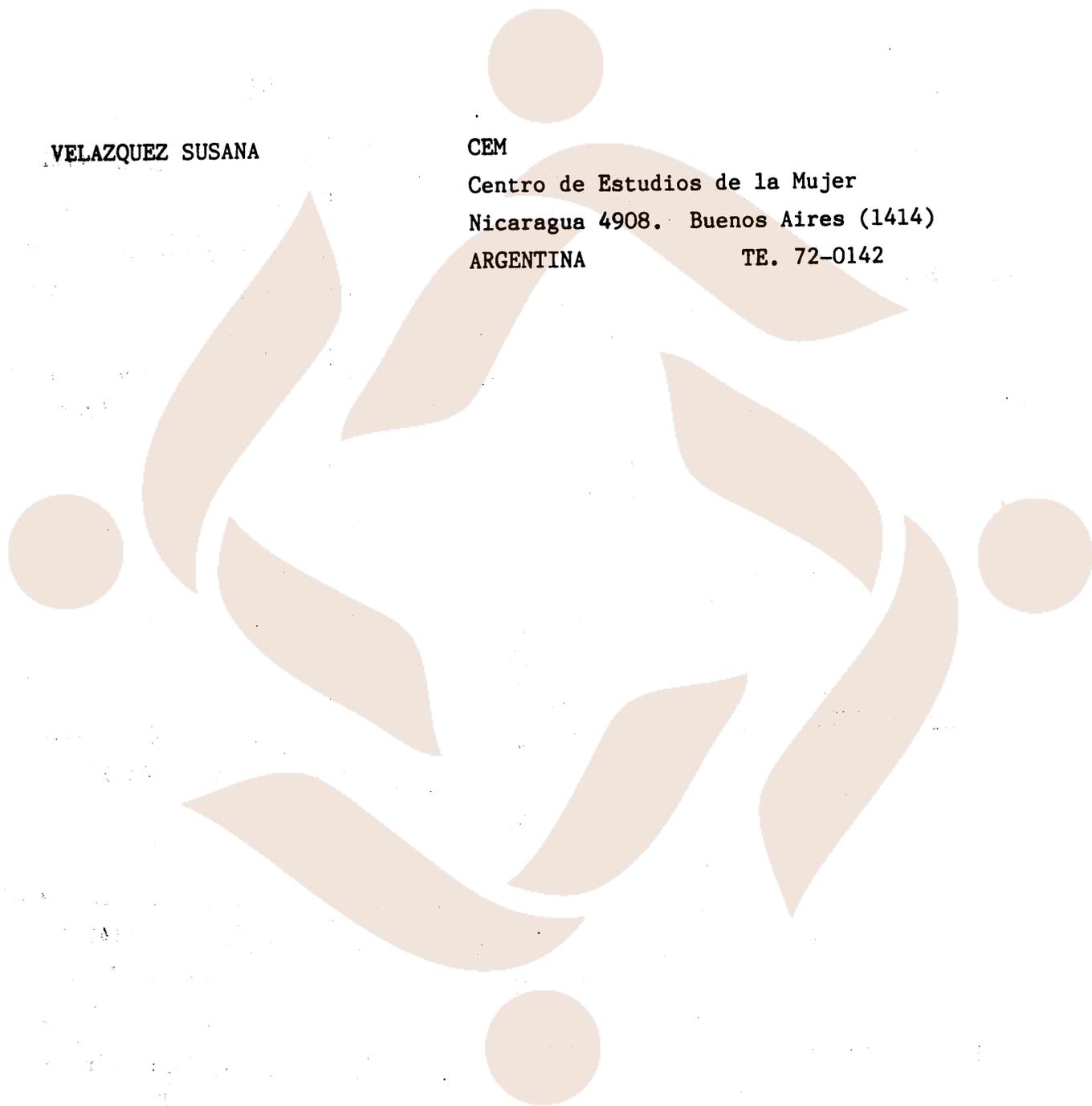
CEM

Centro de Estudios de la Mujer

Nicaragua 4908. Buenos Aires (1414)

ARGENTINA

TE. 72-0142



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

A N E X O B

SEMINARIO REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

"Desarrollo de Curricula y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe".

Centro de Estudios de la Mujer - UNESCO - Universidad de Buenos Aires.

LISTA DE DOCUMENTOS

- "Evaluación de las experiencias de formación en Estudios de la Mujer realizados en América Latina y el Caribe: logros, obstáculos y perspectivas. El caso de México". Elena Urrutia. MEXICO.
- "Evaluación de las experiencias de formación en Estudios de la Mujer - éxitos, obstáculos y perspectivas". Fanny Tabak. BRASIL.
- "Mujer y Salud Mental". Mabel Burin. ARGENTINA.
- "Evaluación de experiencias de enseñanza en Estudios de la Mujer en Latinoamérica y el Caribe: un informe de las actividades dentro de la Universidad de las Antillas Occidentales". Mónica Payne. BARBADOS.
- "Una experiencia de Estudios de la Mujer en el post-grado de FLACSO, Buenos Aires". Beatriz Schmukler. ARGENTINA.
- "Los Estudios de la Mujer en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires". Ana María Fernández. ARGENTINA.
- "Evaluación de las experiencias de formación en Estudios de la Mujer en la República Dominicana". Magaly Pineda. REPUBLICA DOMINICANA.
- "Temas prioritarios en la formación curricular en Estudios de la Mujer en América Latina y el Caribe". Elizabeth Lobo. BRASIL.

- "Reflexiones en torno a los Estudios de la Mujer en América Latina y el Caribe". Virginia Guzmán Barcos. PERU.
- "Hacia la integración de los Estudios de la Mujer en la Enseñanza de la Economía Política". Rosalba Todaro. CHILE.
- "Temas prioritarios para la formación curricular en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe". Graziella Corvallán. PARAGUAY.
- "Introducción de los Estudios de la Mujer en la formación de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires". María Cristina Zurutuza. ARGENTINA.
- "Estrategias para incorporar los Estudios de la Mujer en el curriculum universitario: el caso de Puerto Rico". Margarita Ostolaza Bey. PUERTO RICO.
- "Algunas reflexiones sobre la integración de los Estudios de la Mujer en la Educación Superior". Catalina Wainerman. ARGENTINA.
- "Los Estudios de la Mujer en el Uruguay: balance y perspectivas". Suzana Prates. URUGUAY.
- "La docencia sobre la problemática de la mujer en América Latina: situación actual y propuesta de cursos". Orlandina de Oliveira. MEXICO.
- "Reflexiones sobre modelos y estrategias para incorporar los Estudios de la Mujer en la Educación Superior". Gloria Bonder. ARGENTINA.